UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | uma.es

CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA

MEMORIA EJECUTIVA

| 9 DE JULIO 2024

| 9 DE JULIO 2024

CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA

Memoria ejecutiva

INDICE:

1. Bienvenida a los nuevos claustrales
2. Acuerdos de la Mesa del Claustro y Junta de Portavoces: sesión del 20 de junio de 2024
3. Premios y distinciones
4. Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno
5. Cuestiones de interés para la comunidad universitaria
6. Actividad desarrollada por el Equipo de Dirección
7. Calendario y orden del día de las reuniones de los Rectores de Andalucía
8. Acciones futuras de Gobierno

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga

EFQM AENOR bequal plus ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification HR EXCELLENCE IN RESEARCH COMUNICACIÓN RESPONSABLE T de Transparente

1. **Bienvenida a los nuevos claustrales:**

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ELSA MARINA

GÓMEZ GARCÍA, ROSARIO

MORENO OLIVA, MARIA

GARCÍA CEREZO, ALFONSO JOSÉ

LÓPEZ GARCÍA, MARÍA ISABEL

CORPAS PASTOR, GLORIA

NARVAEZ BUENO, JOSÉ ÁNGEL

CHAVES GUERRERO, ELISA ISABEL

PODADERA RÍOS, MARÍA CARMEN

LASSO DE LA VEGA ALARCÓN, ELENA VICTORIA

FRÍAS MORENO, ALEJANDRO

GOMEZ CISNEROS, RUT

COIN ESCAÑO, LUCIA

ORTIZ ROMERO, ALBERTO

RAMÍREZ LANZAS, CRISTINA

LLORENTE GAMERO, MARIA DOLORES

PEDROSA PINAZO, SERGIO

CILLAN LLERA, JUAN CARLOS

CEBRIAN ROSAS, EVA

Excusan su asistencia:

ARIAS DOBLAS, MARÍA ROSARIO

GONZÁLEZ ROBLES, EVA MARÍA

GUEVARA PLAZA, ANTONIO

HIERRO ARIZA, FRANCISCO JAVIER

MARÍN CLAVIJO, JESÚS

MARTÍN GÁMEZ, CAROLINA

ROBLES ÁVILA, SARA

TORRES DÍAZ, MARÍA GRACIA

2. **Acuerdos de la Mesa del Claustro y Junta de Portavoces: sesión del 20 de junio de 2024**

En la sesión celebrada el día 20 de julio de la Mesa de Claustro y Junta de portavoces acordó la fecha de celebración de la sesión ordinaria del Claustro, así como el orden del día de la correspondiente sesión.

Orden del día

1. **Aprobación, si procede, del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2023.**

2. **Informe del Rector.**

3. **Informes de política universitaria:**

   a. **Inspección de Servicios**
   b. **Defensor Universitario**

4. **Intervenciones de grupos claustrales y claustrales no agrupados.**

5. **Elección de los representantes de la Comisión de Convivencia, en representación del personal docente e investigador.**

6. **Ruegos y preguntas.**

En la misma sesión y a propuesta de quien actúa como presidente, en este caso yo mismo, se propone invitar a:

- D. Sergio Cañete Hidalgo, delegado del Rector para la Coordinación de Servicios e Inspección, para que presente el informe de la Inspección de Servicios.
- D. Manuel Montalbán Peregrín, Defensor Universitario, para la presentación del informe de la Defensoría.

Además, se acordó por asentimiento:

Realizar el procedimiento de designación de los miembros de la Comisión de Convivencia en representación del Sector PDI el día de la celebración del Claustro Universitario.
Determinar que las candidaturas fueran presentadas en listas cerradas, conformadas alternativamente por mujeres y hombres, integradas por 1 titular y 1 suplente en representación del PDI Doctor con vinculación permanente y 1 titular y 1 suplente en representación del resto del PDI. Las candidaturas deberán presentarse a través del Registro General de la Universidad de Málaga (Sede Electrónica) hasta las 24:00 horas del día 5 de julio de 2024.

En cuanto a la intervención de los Grupos Claustrales y no agrupados, y según se recoge en el artículo 20 del Reglamento del Claustro Universitario que regula el derecho de intervención en las sesiones del Claustro de los grupos claustrales, así como lo establecido en el artículo 7 del mencionado reglamento sobre los derechos y deberes de los integrantes del Claustro en los debates, y siendo costumbre de la Universidad de Málaga incluir un punto en el orden del día relativo a la intervención de los claustrales y claustrales no agrupados, se acordó lo siguiente:

- Asignar turnos de intervención a todos los grupos claustrales de diez minutos de duración cada uno, en orden de mayor a menor, de acuerdo con su número de integrantes.
- Establecer un turno de intervención para los claustrales no agrupados de un máximo de dos minutos por claustral. Si participan más de cinco, se prorratearán los tiempos entre ellos.

Por último, se acordó que los ruegos y preguntas se presenten por escrito, dirigidas a la Secretaria General a través de la sede electrónica, hasta el día 5 de julio de 2024 a las 24:00 horas.

Dando inicio a la sesión del Claustro el 9 de julio a las 10:00h., y tras aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2023, el Rector presenta su informe. Dado que estamos ante el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria, el Rector realiza un balance de la gestión desarrollada a lo largo de estos 7 meses de mandato.

En primer lugar, deja constancia de las pérdidas humanas que hemos tenido. En concreto, las siguientes **DEFUNCIONES**

- 26.01.2024 Dª. Olga Bravo León, PTGAS de la Facultad de Psicología y Logopedia
- 20.06.2024 D. Berkehan Gündongan, estudiante de máster Erasmus.

3. PREMIOS y DISTINCIONES

En estos meses han sido muchos los PREMIOS y DISTINCIONES que han recibido tanto los estudiantes como el personal docente e investigador de la Universidad de Málaga.

Se felicita a los **estudiantes** que han conseguido medallas en los Campeonatos Nacionales Universitarios en las siguientes categorías:

- Golf
  - Medallas de Oro: Sara Moreno González (Psicología) y Álvaro Martín Méndez (Marketing)
  - Medalla de Plata: David García Navalpotro (Economía)
- Natación Adaptada
  - Medalla de Oro y Medalla de Bronce: Carlos Pinón (Periodismo)
  - Medalla de Plata: Luis Troughton (Ciencias Ambientales)
- Kárate
  - Medalla de Oro: Max Ramírez (Criminología)
- Halterofilia
  - Medalla de Oro: Francisco Javier Mora (Económicas)

- Atletismo
  - Medallas de Plata: Laura Aguilera (Ciencias de la Educación) y Virginia Martín (Arquitectura)
- Pádel
  - Medallas de Bronce: José Mena (Ciencias de la Salud) y Nicolás Peña (Medicina)

- Vóley Playa
  - Medallas de Bronce: Leonardo Aballay e Iván Corrales (Ciencias de la Educación)
- Taekwondo
  - Medalla de Plata: Sara Núñez (Ciencias de la Salud)

Mención aparte se merecen:

- La alumna de la UMA María del Carmen Salazar, premio andaluz a la mejor trayectoria académica. Fundación Bancaria Unicaja y la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente han entregado hoy los galardones de la XIV edición
- El alumno del Máster de Profesorado de la UMA Pablo Comino, campeón de Andalucía de Campo a Través. En categoría femenina por equipos la Universidad de Málaga logró la segunda posición, con medalla de plata para la alumna Paula de Santos
- El alumno Ignacio Repiso López, estudiante de la Escuela de Ingenierías Industriales, que ha sido galardonado con el Premio AFM-SIF al mejor Proyecto Fin de Carrera 2023.

También se destacan los logros de nuestro personal docente e investigador:

- María José de la Torre, primera docente de la UMA nombrada 'Fellow' de la 'Royal Historical Society', la máxima categoría que otorga esta prestigiosa sociedad científica, con sede en la 'University College' de Londres
- El profesor Francisco Guerrero, Premio Mundial a la Excelencia Académica 'Águila de Oro', Otorgado por la Unión Hispanoamericana de Escritores, recibe este galardón por su labor cultural, artística y emprendedora

- Alicia Alamillos, Gervasio Sánchez y Diego Menjíbar reciben los galardones del XIX Premio Internacional de Periodismo Manuel Alcántara, Organizado por la Universidad de Málaga, Diario SUR y la Fundación que lleva el nombre del periodista y escritor

- Isabel Fernández Bernabé obtiene el III Premio de Fotografía y Flamenco por 'Al compás del Levante'. La Fundación General de la UMA y la Cátedra de Flamencología organizan este certamen
- La catedrática del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Málaga María José de la Torre ha sido nombrada 'fellow' de la 'Royal Historical Society' (RHS), una de las sociedades científicas más antiguas y prestigiosas del panorama internacional, con sede en la 'University College' de Londres, convirtiéndose en la primera docente de la UMA en conseguir este reconocimiento que, hasta el momento, solo ostentaban otros cuatro investigadores de universidades españolas.
- El profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga Francisco Guerrero ha sido galardonado con el Premio Mundial a la Excelencia Académica 'Águila de Oro' por su dedicación al mundo de la cultura, el arte y el emprendimiento. Es otorgado por la Unión Hispanoamericana de Escritores.
- El proyecto 'Estudiantes por la Inclusión', impulsado por docentes de la Facultad de Educación, ha conseguido el 'World Down Syndrome Awards' 2023. Lo recogerá el 21 de marzo de 2024, Día Mundial del Síndrome de Down, en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.
- - El catedrático Ángel Rodríguez, elegido presidente de la Asociación de Constitucionalistas de España
- - La catedrática Susana Guerrero, distinguida por su defensa de los valores feministas
- - La científica Dolores Fernández, elegida para el programa 'Emparejamiento' en el Congreso de los Diputados. Es la única investigadora de universidades andaluzas seleccionada para este programa, al que se han presentado casi 280 especialistas de distintos ámbitos de la ciencia de todo el país.
- -El catedrático de Periodismo Juan Antonio García Galindo recibe la Medalla del Ateneo
- - El catedrático de Literatura Antonio Gómez Yebra, reconocido por su trayectoria en el fomento de la lectura
- - El Servicio de Publicaciones conmemora sus 50 años con una amplia oferta en la Feria del Libro
- La catedrática de Filología Inglesa, Rosario Arias, ha sido la primera mujer española nombrada 'Fellow' de la English Association.

- El catedrático de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Francisco Ruiz de la Rúa, ha recibido una de las mayores distinciones otorgadas por la Sociedad Internacional de MCDM (Multiple Criteria Decision Making), el Premio Georg Cantor.
- El profesor titular de Organización de Empresas, Antonio Manuel Ciruela Lorenzo, ha sido reconocido por su fomento del cooperativismo en Málaga en la primera edición de los Premios +COOP, impulsados por la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA).
- Laura Triviño, profesora del departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales, ha recibido el X Premio MAV en la categoría de trayectoria de una Teórica/Crítica/Investigadora, concedido por la asociación de Mujeres en las Artes Visuales.

Entre los actos más importantes de estos siete meses es preciso destacar las elecciones a Decano/a que se realizaron el 8 de marzo en los centros de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación, dando la enhorabuena a las Decanas Dª Sara Robles y Carmen Vaquero.

4. Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno

A lo largo de este tiempo de mandato han tenido lugar cuatro Consejos de Gobierno ordinarios y dos Consejos de Gobierno extraordinario. Recogiendo aquí los acuerdos más importantes alcanzados en ellos.

El Consejo de Gobierno extraordinario de 30 de enero de 2024 aprobó la estructura del equipo de dirección y la propuesta de nuevas titulaciones de la Universidad de Málaga dentro del marco solicitado por la Junta de Andalucía. De las titulaciones propuestas por la UMA, se aprobaron 25. Así mismo se aprobó como el incremento de la oferta de plazas de nuevo ingreso en Ingeniería Informática en un 25%.

Con fecha de 22 de febrero, en sesión ordinaria, se aprobó:

- Modificación del Reglamento de organización y funcionamiento de la Mesa General de Negociación de la Universidad de Málaga
- Propuesta de modificación del Reglamento de la Mesa de Negociación para el PAS de la Universidad de Málaga
- Propuesta de modificación del Reglamento de la Mesa de Negociación para el PDI de la Universidad de Málaga.

- Se acordó aprobar la modificación de la denominación del centro Facultad de Comercio y Gestión por el de Facultad de Marketing y Gestión.

En la Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el 21 de marzo,

Se acordó una prórroga modificada de los presupuestos de 2023 con un aminoramiento de 14 millones de euros.
Se acuerda la aprobación de los precios públicos y tarifas de la Universidad de Málaga para el ejercicio 2024.
Se anuncia que la UMA va a recibir un millón y medio de euros para las **microcredenciales**. Es la universidad que más financiación recibe de toda Andalucía.

En la Sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 10 de mayo,
Se informa del comunicado emitido por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), en el que se exige el cese inmediato y definitivo de las operaciones militares del ejército israelí, así como el respeto del derecho internacional y que se permita la entrada en Gaza de toda la ayuda humanitaria que pueda proveerse para cubrir la emergencia de su población civil, y que se articulen las medidas que correspondan por parte de las instancias internacionales para acometer lo antes posible la reconstrucción y recuperación del territorio. Asimismo, la Universidad de Málaga se ha sumado al comunicado de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA).

Se acuerda la aprobación del **Plan de Ordenación Docente** correspondiente al curso académico 2024/25. Es preciso destacar que este Plan de Ordenación docente ha sido el resultado de un amplio proceso de diálogo y debate con la comunidad universitaria.

Se aprueban también los **Reglamentos para la contratación del PDI** ya adaptados a la LOSU.

Asimismo, se acordó la renovación de los miembros de la Comisión de Igualdad, quedando de la siguiente forma:

RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

Integrantes representación trabajadores:

- COMITÉ DE EMPRESA PDI-Belén Casado Casado
- COMITÉ DE EMPRESA PAS-Mª Isabel Agüera Robles
- JUNTA DE PAS-Mª Auxiliadora Luque Vilaseca
- JUNTA DE PDI-Ana Mª Castillo Clavero

SIAM-Mª Pilar Calderón Gálvez.

SITUMA- Berta Rueda Ballesteros

FeSP-UGT- Silvia García Barrios CCOO- Ana Jorge Alonso

CSIF-Sergio Espejo Vera

SDL-UMA: Francisco Amores Trujillo

Representación estudiantado Natalia Miguel Coll

Integrantes en representación de la empresa:

Presidenta:

5. Vicerrectora de Igualdad y Política Social: Mª Jose Berlanga Palomo Vocales:
   Laura Domínguez de la Rosa. Vicerrectora Adjunta de Igualdad
6. Delegado del Rector en Materia de Personal. Jesús Bonill Jiménez.
7. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Bartolomé Andreo Navarro.
8. Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica. Antonio José Morales Siles.
9. Vicerrector de Comunicación, Gabinete y Proyección Universitaria. Francisco Javier Paniagua Rojano

10. Vicerrector de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento. Juan Carlos Rubio Romero.
11. Vicerrectora de Doctorado y Posgrado. Rocio Ponce Ortiz
12. Vicerrectora de Proyectos Estratégicos, Relaciones Institucionales y Bienestar Universitario. Susana Cabrera Yeto
13. Jefatura Sección Unidad de Igualdad. Eva Orellana Martín.

Secretaria:

- UTG Unidad de Igualdad. Mª Victoria Miranda Romero

Y, por último, se acuerda aprobar el calendario de elecciones a Juntas de Facultad o Escuela y Decanatos y Direcciones de Centro, quedando del siguiente modo:

Una vez finalizado el mandato de los representantes de las Juntas de Facultad o Escuela de los siguientes centros:

- Escuela de Ingenierías Industriales
- E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación
- E.T.S. de Ingeniería Informática
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
- Facultad de Marketing y Gestión
- Facultad de Medicina
- Facultad de Psicología y Logopedia
- Facultad de Turismo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Electoral General, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión celebrada el 10 de mayo de 2024, aprueba el siguiente calendario electoral:

Constitución de la Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	5 de noviembre 2024
Reclamaciones al censo electoral provisional	6, 7 y 8 de noviembre de 2024
Clasificación y análisis de las reclamaciones Junta Electoral	11 y 12 de noviembre de 2024
Publicación del censo definitivo	13 de noviembre de 2024
Presentación de candidaturas	14, 15 y 18 de noviembre de 2024
Clasificación y análisis de las candidaturas Junta Electoral	19 de noviembre de 2024
Proclamación provisional de candidaturas	20 de noviembre de 2024
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	21 y 22 de noviembre 2024
Proclamación definitiva de candidaturas	25 de noviembre de 2024
Campaña electoral	26 de noviembre al 3 de diciembre de 2024
Jornada de reflexión	4 de diciembre de 2024
Votación electrónica	**5 de diciembre de 2024**
Proclamación provisional de resultados	5 de diciembre de 2024
Reclamaciones	10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2024
Proclamación definitiva de resultados	16 de diciembre de 2024

ELECCIONES A DECANATOS Y DIRECCIONES DE CENTROS

- Escuela de Ingenierías Industriales
- E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación
- E.T.S. de Ingeniería Informática
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
- Facultad de Marketing y Gestión
- Facultad de Medicina
- Facultad de Psicología y Logopedia
- Facultad de Turismo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Electoral General, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión celebrada el 10 de mayo de 2024, aprueba el siguiente calendario electoral:

Constitución de la Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	5 de noviembre 2024
Reclamaciones al censo electoral provisional	6, 7 y 8 de noviembre de 2024
Clasificación y análisis de las reclamaciones Junta Electoral	11 y 12 de noviembre de 2024
Publicación del censo definitivo	13 de noviembre de 2024
Presentación de candidaturas	14, 15 y 18 de noviembre de 2024
Clasificación y análisis de las candidaturas Junta Electoral	19 de noviembre de 2024
Proclamación provisional de candidaturas	20 de noviembre de 2024
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	21 y 22 de noviembre 2024
Proclamación definitiva de candidaturas	25 de noviembre de 2024
Campaña electoral	26 de noviembre al 3 de diciembre de 2024
Jornada de reflexión	4 de diciembre de 2024
Votación electrónica	**5 de diciembre de 2024**
Proclamación provisional de resultados	5 de diciembre de 2024
Reclamaciones	10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2024
Proclamación definitiva de resultados	16 de diciembre de 2024

➢ SI HAY SEGUNDA VUELTA

Proclamación provisional de candidaturas	5 de diciembre 2024
Reclamaciones	10, 11, 12, y 13 de diciembre de 2024
Proclamación definitiva de candidaturas	16 de diciembre de 2024
Votación electrónica segunda vuelta	**17 de diciembre de 2024**
Proclamación provisional de resultados	17 de diciembre de 2024
Reclamaciones	18 de diciembre de 2024
Proclamación definitiva de resultados	19 de diciembre de 2024

Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de mayo,

Este Consejo de Gobierno extraordinario se celebra motivado por la necesidad de dar respuesta al conflicto en Palestina.

Recoger los acuerdos adoptados.

1. Suspensión convenios
2. Plan propio de investigación
3. Acciones propalestinas.

Se analizó el comunicado de AUPA y se informa de la adhesión de la Universidad de Málaga, junto con el resto de universidades públicas de Andalucía. Asimismo, se comunica la adhesión a la posición expresada por CRUE, y también exigimos (y reiteramos en este consejo extraordinario):

• El cese inmediato y definitivo de las operaciones militares del ejército israelí, así como de cualquier acción de carácter terrorista, y la liberación de las personas secuestradas por Hamas.

• Que el Estado de Israel respete el derecho internacional y permita la entrada en Gaza de toda la ayuda humanitaria que pueda proveerse para cubrir la emergencia de su población civil, y que se articulen las medidas que correspondan por parte de las instancias internacionales para acometer lo antes posible la reconstrucción y recuperación del territorio palestino.

Se destacan los acuerdos realizados con universidades palestinas.

Se acordó modificar el II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación, con la siguiente propuesta:

PRIMERO. Abrir un periodo de presentación de solicitudes para estancias de investigadores e investigadoras de reconocido prestigio de universidades Palestinas en la Universidad de Málaga. El plazo de apertura para la presentación de solicitudes será desde el 1 al 30 de junio de 2024

SEGUNDO. El periodo máximo de realización de la estancia será de 6 meses

TERCERO. La dotación a recibir será la establecida en la Ayuda D.3. del IIPPITD, con el correspondiente prorrateo, que corresponda según la duración de la estancia

El vicerrectorado de Investigación e compromete a dar difusión de manera inmediata de este acuerdo entre las universidades palestinas, incluidas en la lista del Ministerio de Exteriores:

- An-Najah National University.
- Birzeit University.
- Al-Quds University.
- Bethlehem Universisty.
- The Islamic University of Gaza.
- Palestine Polytechnic University.
- Arab American Universisty- Jenin.
- Hebron University
- Al Azhar University Gaza
- University of Palestine-Franja Gaza-AlZahra City

- Palestine Tecnhical College-Franja Gaza-Deir El Balah
- Unbiversity COllege of Applied Sciences Gaza
- Al Quds Open University
- Palestine Ahliya University College-Bethelehem
- Al-Aqsa University-Gaza.

El Vicerrectorado de Internacionalización propone suspender, temporalmente, los acuerdos con las universidades: Tel Aviv University, Technion International, Bezalel Academy of Arts and Design, Jerusalem; Universidad Ben-Gurión del Néguev.

El Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social propone ampliar a profesorado e investigadores los procedimientos y gestiones existentes para el traslado de estudiantado que quieren continuar sus estudios universitarios y que se acogerán al Plan UMARefugia.

Sesión Ordinaria celebrada el 27 junio,

Durante la misma, se informó de las siguientes cuestiones:

El 25 de junio tuvo lugar la reunión de la Mesa General de Negociación de PTGAS y del PDI, en la que estuvimos presentes todos los rectores de las universidades andaluzas y el Consejero de Universidades. Después de varias horas de negociación, que se habían extendido con varias reuniones previas de la AUPA, desde el sábado 22 hasta el lunes 24, en las que los rectores trabajamos para aunar posturas, el día 25, a últimas horas de la noche, se alcanzó un acuerdo que firmamos todos los rectores en los siguientes términos:

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DEL PTGAS

1. Las Universidades Públicas de Andalucía y la representación sindical del PTGA dan un sistema de evaluación del desempeño común para todas las universidades que se adjunta.
2. Las Universidades Públicas de Andalucía y la representación sindical del PTGAS acuerdan una carrera horizontal en la que se valora la trayectoria y actuación profesional, la calidad de los trabajos realizados, los conocimientos adquiridos y el resultado de la evaluación del desempeño, que se adjunta.
3. Que, en base a lo establecido en el artículo 87.1 de la Ley Andaluza de Universidades que señala el funcionamiento básico de calidad de las Universidades públicas andaluzas se garantizará mediante la disposición por éstas de los recursos necesarios, y condicionado a las disponibilidades presupuestarias de la Junta de Andalucía, el modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas tendrá en cuenta el coste derivado del desarrollo de los dos puntos anteriores, que no podrá ser en ningún caso superior a los 5.931.306,60€ anuales durante el periodo de aplicación del citado modelo, cuya finalización está programada para el año 2027, respetando cada anualidad los importes de los costes de personal (PTGAS) autorizados, en cada uno de los ejercicios presupuestarios hasta su finalización, conforme a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 22 o su equivalente de la Ley de Presupuestos de la C.A.A.

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación reunida con las universidades públicas y los representantes sindicales de los trabajadores y trabajadoras de las universidades públicas andaluzas (CCOO, CSIF y UGT), para cumplir el acuerdo de la mesa general de negociación para el desarrollo de los complementos autonómicos del PDI, la evaluación de desempeño y la carrera horizontal del PTGAS, se COMPROMETE a:

Cubrir las necesidades adicionales de financiación de las universidades públicas de Capítulo I, respecto a lo ya acordado en el CAU de 22 de mayo de 2024, estimados en 20M € para el PDI y 5,9 millones de euros anuales adicionales y acumulativos para el PTGAS hasta 2027.

La implementación de ambos acuerdos quedará supeditada para su cumplimiento.

MESA SECTORIAL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

CONTENIDO DEL ACUERDO A SUSCRIBIR EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN {INFORMADO FAVORABLEMENTE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA).

1. La próxima convocatoria de complementos autonómicos, se propone sea con efectos de 1 de enero del 2024.

2. Respecto a la última convocatoria, celebrada en el año 2018, y con el objetivo de simplificar la evaluación, se propone establecer los siguientes cambios:

a) Las convocatorias, a partir de la presente, serán anuales.

b) Puntuación para los complementos autonómicos será:

-Cada 2 puntos se alcanza 1 tramo, con un máximo de 5 tramos.

-Cada Sexenio de investigación o de transferencia valdrá 2 puntos. (Máximo 6 puntos).

-Cada Quinquenio docente valdrá 1,5 puntos. {Se amplía el máximo de 4 a 6 puntos).

En las futuras convocatorias, las que se celebren en 2025 y siguientes, se tendrán en cuenta méritos acreditados adicionales de calidad e innovación de la docencia como un elemento para subir la puntuación hasta 2 puntos durante el periodo equivalente.

- Por gestión se podrán alcanzar 2 puntos.

Siempre que se cuente al menos con un 1 tramo de investigación o 1 tramo de docencia, se, valorará lo siguiente:

i. 3 años desempeño de cargo académico secretario o secretaria de departamento, vicedecano o vicedecana / subdirector o subdirectora, secretario o secretaria de centro, pertenencia a órganos colegiados de representación de las personas trabajadoras o cargos asimilados (incluyendo coordinación de titulación, dirección de másteres y programas de doctorado): 1 punto.

ii. 3años de desempeño de cargo académico, o asimilado, de rector o rectora, decano decana, director o directora de centro o escuela de doctorado, director o directora de departamento, vicerrector o vicerrectora; secretario o secretaria general: 2 puntos

iii. Los cargos asimilados se establecerán de acuerdo con las normativas internas de cada universidad, con independencia de que tengan exoneración docente y/o retribución.

3. En la convocatoria podrá participar el siguiente Personal:

- Profesorado perteneciente a cuerpos docentes universitarios funcionarios.

- Profesorado Contratado Doctor (incluyendo los interinos e interinas).

- Profesorado Colaborador.

- Profesorado Ayudante Doctor.

- Profesorado sustituto interino (tramos de docencia). Se asignará la puntuación equivalente a 1 quinquenio a 900 horas de docencia acumulada.

- Profesorado asociado (tramos de docencia). Se asignará la puntuación equivalente a 1 quinquenio a 900 horas de docencia acumulada.

- Investigadores de excelencia recogidos en el listado de los Presupuestos Generales del Estado, incluyendo Talentia y Emergia para la presente convocatoria. La comisión de seguimiento valorará la vigencia y contratos considerados en las futuras convocatorias anuales de complementos autonómicos. Se tendrá en cuenta la equivalencia de la actividad investigadora; y respecto a la actividad docente recogida en sus contratos, ésta se evaluará teniendo en cuenta los criterios

establecidos en las normativas vigentes de las distintas universidades públicas de Andalucía para los contratos de investigación de cuerpos docentes universitarios funcionarios.

4. Para aquellos que no hayan tenido acceso a la evaluación de los sexenios, se abrirá una convocatoria por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) con el objetivo de evaluar los méritos de investigación equivalentes a periodos de 6 años.

5. Se creará una retribución complementaria extraordinaria vinculada con la excelencia investigadora que se incluirá en las convocatorias a lo largo de la presente legislatura.

6. Dentro de la mesa sectorial, se creará una comisión paritaria de seguimiento convocatorias de los complementos autonómicos con la finalidad, entre otras, de as periodicidad anual de las convocatorias, la previsión e interpretación de cambios jurisprudenciales que se puedan producir y la puesta en marcha de cada convocatoria.

7. La puntuación total, en esta y futuras convocatorias, será la suma de las puntuaciones de los tres campos anteriores (docencia, investigación y transferencia y gestión), resultando en el número de tramos finalmente conseguidos, que serán consolidados, y guardando el resto de la puntuación para futuras convocatorias.

8. La puntuación anterior podrá ser superior en el caso de que en alguno de los tres campos de la convocatoria de 2018 o anteriores fuera superior (independientemente en cada uno de los campos), manteniéndose, por tanto, en cada campo la puntuación conseguida con la normativa previa.

9. La Junta de Andalucía garantizará que, a fecha de la convocatoria de complementos autonómicos, disponga de las herramientas que garanticen la adecuación evaluación de los quinquenios y sexenios a 31 de diciembre del año anterior, de las personas aspirantes.

10. La Junta de Andalucía garantizará la disponibilidad presupuestaria y cota de personal necesarios para el abono de los complementos autonómicos por parte de las universidades firmantes en el año 2024, para la que se ha dispuesto de una partida de 20 millones de euros adicionales ya incluida en el modelo de financiación universitario para el año 2024.

En futuras anualidades se estimará la variación que suponga la jubilación del Personal Docente e Investigador con complementos autonómicos y el coste de los nuevos tramos obtenidos en cada convocatoria, valorándose que el coste vinculado a los complementos retributivos se aproxime a la disminución anual del coste producido por aquellos tramos reconocidos que se dejen de percibir por el personal docente e investigador de las Universidades públicas andaluzas.

Aprobación de la Oferta de Empleo público de Personal Docente e Investigador del 2024 y aprobación de las plazas de Catedráticos de Universidad y Titular de Universidad para la promoción de los acreditados en el año 2023.

Y, por último, se aprueban las cuentas del ejercicio 2023 de la UMA.

Una vez hecho balance de los distintos Consejos de Gobierno, procede exponer algunas cuestiones de interés para la comunidad universitaria.

5. Cuestiones de interés para la comunidad universitaria

1. SITUACIÓN ECONÓMICA UMA

En la sesión ordinaria del 27 de junio, como se ha dicho, se aprueban auditadas externamente las cuentas por la empresa 'Audiest', en las cuales se refleja un resultado presupuestario ajustado de -26.991.321 euros. Por su parte, el 'Remanente de Tesorería No Afectado' ha sido finalmente de -27.211.962 de euros, una cifra menos negativa que la que la propia gerente avanzó en un Consejo de Gobierno de principios de este año.

La UMA tiene una deuda con varias empresas constructoras hasta la finalización de las obras de la nueva Facultad de Turismo y la ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras y del Boulevard que, a día de hoy, se puede valorar en unos 36 millones de euros.

La Gerente presentó las cifras al Consejo de Gobierno sobre la financiación total que la UMA recibe anualmente de la Consejería con competencias en materia de Universidades de la Junta de Andalucía desde 2015 hasta la actualidad y de los gastos de la UMA en personal y los gastos corrientes en bienes y servicios -también en las mismas fechas-, constatándose un déficit de financiación que va de los 11 millones de euros por término medio en el periodo 2015-2018 a los 28 millones de euros de media en el periodo 2019-2023, incluso exceptuando del cálculo el año 2020 por las circunstancias especiales que se produjeron ese año motivadas por la pandemia mundial.

Una vez aprobadas las cuentas anuales de 2023 de la UMA en el Consejo de Gobierno, se aprobaron por el Consejo Social en sesión celebrada el 28 de junio. Se enviarán a la Cámara de Cuentas de la Comunidad Autónoma y a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, de la que se esperan propuestas concretas para hacer frente a la sostenibilidad financiera de la institución académica.

Señalar también que en el CAU de 22 de mayo se aprobó la primera parte del modelo de financiación de las universidades en el que se ha producido un incremento del 3,6% de la financiación con respecto a lo recibido el año pasado. Se recoge a continuación el comunicado de AUPA al respecto.

COMUNICADO DE AUPA SOBRE EL ACUERDO ALCANZADO CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA FINANCIACIÓN DEL SUPA

El reciente acuerdo alcanzado entre las universidades públicas de Andalucía y la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación sobre la financiación del Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA) para el año 2024, refrendado en el Consejo Andaluz de Universidades (CAU) celebrado en Córdoba este 22 de mayo, es positivo, ya que busca consolidar el modelo de financiación vigente, dotar de estabilidad a nuestras instituciones y nos permitirá, si se cumple en todos sus términos, seguir desarrollando nuestra importante función social con un horizonte de certidumbre.

En este sentido, los compromisos alcanzados constan de los siguientes puntos:

- El primer reparto presupuestario para el año 2024 ascenderá a 1.685.578.451 €, lo que supone una subida global del 2,66% respecto a 2023. En esta cuantía se incluyen, además, los siguientes conceptos: el incremento retributivo fijo del 2%, el coste del pago de los atrasos correspondientes al año 2023 del incremento salarial del 0,5% derivado del PIB 2023, y los incrementos correspondientes de la Seguridad Social.
- Respecto a la partida de nivelación recogida en el modelo de financiación, se añade un 1% adicional, en total 16.855.578 € para todo el sistema, que habrá de abonarse a las universidades en un segundo reparto durante el año 2024.

- El coste de la consolidación en 2024 del incremento salarial del 0,5% adicional derivado del PIB 2023, estimado en 7,5 millones de euros, también deberá ser transferido a las universidades en ese segundo reparto previsto para el segundo semestre del año.

Por consiguiente, hay otros conceptos relevantes que han quedado al margen del acuerdo y que habrán de ser objeto de negociación de la Mesa de Universidades, como son los complementos autonómicos, la carrera horizontal y el pago del 50% del 5º tramo de productividad. Asimismo, se reconoce el derecho de las universidades a recibir las transferencias todavía pendientes del presupuesto aprobado en 2023.

Desde las universidades públicas de Andalucía confiamos en que este acuerdo marca un camino de entendimiento y cooperación institucional para el fortalecimiento del Sistema Universitario Público Andaluz, principal motor del desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma.

2. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Convocatoria ordinaria: 4 a 6 de junio, con una participación total de 9,545 estudiantes en 16 sedes: 7 en la capital y 9 en la provincia. Nos complace informar que las pruebas se desarrollaron sin incidencias. Quiero agradecer el trabajo del Vicerrectorado de Estudiantes, Empresas y Empleabilidad, así como del servicio de acceso y de la Vicerrectora Adjunta de Acceso, por su labor encomiable que permitió que las pruebas se llevaran a cabo con éxito.

El 97.63% de los alumnos superó la prueba, obteniendo una nota media de 7.157, lo que se traduce en una media de admisión de 7.697.

También agradecer a los correctores, incluidos los ponentes de la UMA, un total de 424, de los cuales:

- Mujeres: 47.2%
- Hombres: 52.8%
- UMA: 38.7%
- IES: 61.3%

Convocatoria Extraordinaria: entre los días 2 a 4 de julio, con una participación total de 2014 alumnos, de los que 814 han participado en la Fase solo Admisión. Se han desarrollado en 4 sedes.

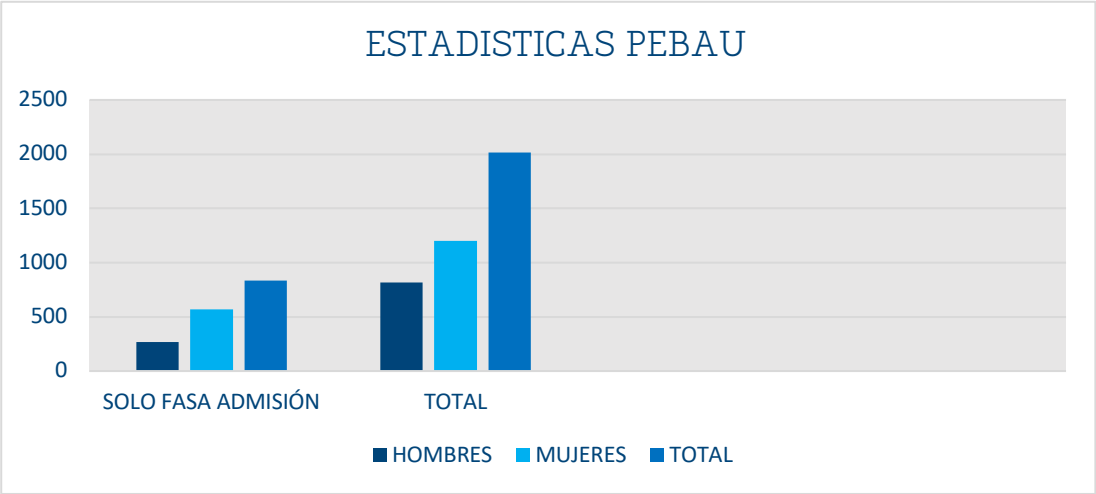

En cuanto a los datos de la preinscripción, en la primera fase han escogido como primera opción la Universidad de Málaga un total de 11. 443 estudiantes.

3. PRESENTACIÓN DE LA CÁTEDRA CHIP UNIVERSIIDAD – EMPRESA

El pasado 10 de junio tuvo lugar la presentación de las Cátedras Chip Universidad-Empresa Málaga Microelectronic, un programa enfocado en el área de la microelectrónica y los semiconductores que permitirá formar a especialistas e investigadores en estas materias con una visión empresarial. Esta cátedra es la única que ha obtenido la máxima financiación pública de 5.5 millones de euros, y la única multi provincia y multi región, lo que supone un impulso para la creación de un ecosistema fuerte y con proyección de futuro en el ámbito de la microelectrónica y los semiconductores, ya que pone el foco en la generación de talento cualificado.

4. Toma de posesión nuevos doctores.

5. Honoris causa.

6. Toma de posesión PTGAS.

7. Acto jubilados y 25 años.

7. CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

En cuanto a los Cursos de Verano de la FGUMA, este año celebran su **22ª edición**. Las fechas de celebración son las siguientes:

- Marbella: del 25 al 28 de junio de 2024
- Ronda y Vélez-Málaga: del 2 al 5 de julio de 2024
- Málaga: del 8 al 19 de julio de 2024

Habrá un total de 22 seminarios, dos mesas redondas y nueve masters classes.

8. TEMA PALESTINA

En el contexto de una universidad comprometida con la paz y la promoción de los derechos humanos, en los últimos meses hemos venido manifestando nuestro firme rechazo a la situación que se vive en Gaza a través de la organización de diferentes actividades organizadas por UMARefugia, diferentes centros y departamentos y la Red UMA x Palestina, que han tenido como objetivo sensibilizar, formar, informar y denunciar sobre la situación actual en la Franja de Gaza.
Finalmente, tras el Comunicado AUPA de 28 de mayo, convoqué un Consejo de Gobierno extraordinario para proponer medidas de colaboración con universidades palestinas. Entre ellas, suspender temporalmente nuestros acuerdos con universidades de Israel y refuerza nuestras acciones de cooperación con Palestina; constituir una Mesa de Seguimiento para los acuerdos UMA x Palestina; creación espacio web "UMA con Palestina" o el apoyo del Plan Propio de Investigación.

También desde el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social se han activado y potenciado todos los mecanismos de los que disponemos para ayudar a estudiantes palestinos. Un ejemplo de ello es el esfuerzo que estamos haciendo para traer a dos chicas que actualmente se encuentran en Egipto. A punto están de finalizar los procedimientos y gestiones para su traslado con el objetivo de que puedan continuar sus estudios universitarios. Sondos y Leena son, como decía, dos estudiantes que se encuentran en Egipto y que estuvieron en la Universidad de Málaga a través del programa Erasmus+ K107 durante el primer semestre del curso 2022/23. Durante el próximo curso académico podrán matricularse en una titulación de nuestra universidad (Grado de Historia, concretamente).

Igualmente, les facilitaremos el alojamiento en nuestra residencia universitaria, con el compromiso de, una vez estén en España, buscar las vías administrativas que les permitan continuar sus estudios.

En este contexto, la Junta Rectora de la CRUE ha constituido un grupo de trabajo intersectorial con el fin de impulsar la cooperación, la atención al refugiado y acciones de voluntariado dirigidas a la población palestina y tendrá entre sus objetivos: realizar un diagnóstico de las acciones que están realizando las universidades, impulsar aquellas actividades de mayor valor añadido, y detectar nuevas vías de trabajo con Palestina.

9. Reconocimiento del Consorcio de Universidades Europeas.

UNINOVIS DATA FOR LIFE.

La Alianza Europea UNINOVIS, de la que forma parte la Universidad de Málaga, ha conseguido financiación de la Unión Europea para poner en marcha el proyecto "UNINOVIS DATA for L.I.F.E." a través de la convocatoria Erasmus + de Universidades Europeas para el desarrollo de una cooperación transnacional institucional profunda.

Esta alianza está constituida por 7 universidades establecidas en 4 áreas europeas:

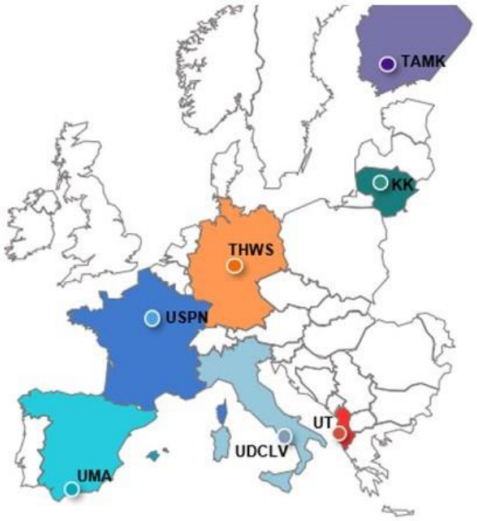

- University of Sorbonne Paris Nord (USPN, France, coordinator)
- Technical University of Applied Sciences Würzburg-Schweinfurt (THWS, Germany)
- University of Campania "Luigi Vanvitelli" (UDCLV, Italy)
- Tampere University of Applied Sciences (TAMK, Finland)
- Kauno Kolegija Higher Education Institution (KK, Lithuania)
- University of Malaga (UMA, Spain)
- University of Tirana (UT, Albania)

UNINOVIS DATA for L.I.F.E. prevé el diseño y la aplicación de una estrategia integrada a largo plazo para la **educación en Ciencia de Datos Aplicada (ADS)** estrechamente vinculada a la **investigación y la innovación**. Por lo tanto, se trata de una iniciativa que requiere la implicación y colaboración estrecha de todos los ámbitos de actuación de la Universidad (docencia, movilidad, infraestructuras, investigación, innovación, comunicación, etc.).

UNINOVIS DATA for L.I.F.E. prevé un cambio sustancial en las universidades de la alianza gracias a sus 5 objetivos específicos:

1. Construir un **campus interuniversitario europeo UNINOVIS**, con una estrategia conjunta a largo plazo en educación, investigación e innovación.
2. Proporcionar **formación continuada a lo largo de la vida sobre ciencia de datos** aplicable a todos los campos con programas educativos conjuntos y flexibles (microcredenciales, certificados, grados, máster y doctorado).
3. Crear **7 Hubs de Excelencia** para integrar los ecosistemas de innovación para educación e investigación colaborativa e interdisciplinar en distintas áreas, participando de forma conjunta en convocatorias nacionales y europeas y favoreciendo la movilidad física, virtual y mixta.
4. Apostar por la excelencia europea en ciencia y la creación de valor maximizando el impacto del proyecto UNINOVIS mediante la **comunicación, difusión y explotación efectivas de los resultados** de acuerdo con los principios de la Ciencia Abierta.

Datos del proyecto UNINOVIS DATA for L.I.F.E.

Presupuesto total consorcio	8.098.644 EUR
Presupuesto UMA	1.382.744 EUR
Financiación UMA (80%)	1.106.195 EUR

Datos de la convocatoria

Convocatoria	European Universities (ERASMUS-EDU-2024-EUR-UNIV)
Proyectos presentados	56
Proyectos financiados	14

Dejar constancia de la felicitación al equipo saliente, y, en especial, a la profesora Olga Guerrero. Sin duda se trata de una oportunidad única para la UMA. Es un proyecto que puede ser similar a los campus de excelencia pero con carácter internacional.

10. Oficina de Proyectos en el PTA dirigida por el Profesor Javier López.

11. En el ámbito institucional destacar:

1. la reunión el 5 de junio con el Ayuntamiento. Una reunión muy productiva para fortalecer las relaciones entre las dos instituciones.

2. La Visita del embajador de Japón en España.

1. Actividad desarrollada por el Equipo de Dirección

En estos primeros meses de mandato las principales acciones llevadas a cabo por los distintos Vicerrectorados han sido:

1. Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

En el apartado de Infraestructuras se han acometido las siguientes acciones:

1.1. Infraestructuras.

1. Traslado al Nuevo Pabellón de Gobierno: Se están trasladando progresivamente los diferentes servicios de la universidad:
   a. Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
   b. Vicerrectorado de Igualdad
   c. Vicerrectorado para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva
   d. Vicerrectorado de Investigación
   e. Vicerrectorado de Ordenación Académica y PDI
   f. Servicios:
   i. Prevención.
   ii. Acción Social
   iii. Accesos
   iv. Calidad
   v. Proyectos Estratégicos

2. 6. Se coordina con el servicio de contratación los concursos de:
   a. Nuevas Residencias Universitarias
   b. Finca la Máquina Grande (45.000 m2 frente al Aeropuerto)
   c. Martiricos
   d. Nuevo paraninfo
   e. Centro de Alto Rendimiento

1.2. Sostenibilidad

1. Presentación a la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Desarrollo Demográfico, Dña. Teresa Ribera, de la primera fase del plan de transformación sostenible de la Universidad de Málaga, con las siguientes acciones:

a. Desarrollo de una universidad de consumo energético neutro, en el sentido de producir tanta energía como la consumida. Para ello se implantarán 15 Mw de potencia fotovoltaica sobre las cubiertas de los distintos edificios situados en Teatinos y se analizará la implantación de electrolizadores de hidrógeno para producción de energía nocturna.

b. Implantación de sistemas de climatización eficiente y soluciones de eficiencia energética sobre edificios.

c. Creación de la red FRESCA (Fuentes de Recursos Eficientes y Sostenibles para Captación de Aguas) que incorporen aguas recicladas para el riego de los 2.000.000 m2 de superficie que la UMA posee.

2. Se presentó la campaña de sensibilización energética y se ha preparado un aula experimental que reduce en un 80% el gasto energético

3. Se han otorgado los huertos urbanos de la UMA y ha comenzado su funcionamiento.

4. Se presentó la ayuda del proyecto Biodiversidad, que contiene la creación de:

   a. Equipo humano para la instalación de paneles fotovoltaicos sobre la Facultad de Medicina

   b. Equipo humano para la instalación domótica en la Facultad de Ciencias

   c. Formación y empleo para personas en riesgo de exclusión social y jóvenes universitarios durante 1 año

   d. El profesorado y los coordinadores del proyecto son miembros de la UMA

   e. Todo el personal, materiales y equipos a montar son subvencionados por el proyecto

5. Se ha participado en el grupo de movilidad del Plan Estratégico de Málaga

6. Se está impulsando la implantación del nuevo sistema de cargadores eléctricos de vehículos bajo desarrollo propio de la Universidad de Málaga

7. Se ha realizado la auditoría ambiental externa de toda la Universidad de Málaga por parte de Bureau Veritas y se está procediendo a enviar la documentación final solicitada.

VICERRECTORADO DE CULTURA

1. Desde el Vicerrectorado de Cultura se han establecido contactos institucionales para concretar posibles colaboraciones que, en algunos casos, se traducirán en la formalización de nuevos convenios. Entre ellos destacan las reuniones mantenidas con los responsables en materia de cultura del Ayuntamiento de Málaga, Diputación Provincial, Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, Centro Andaluz de las Letras, Instituto Andaluz de Artes Plásticas y Visuales, Museo Picasso Málaga, Casa Natal Picasso, Museo Pompidou Málaga y otros equipamientos, Fundación Unicaja, Fundación General de la Universidad de Málaga, Fundación Escultor Berrocal para las Artes, Fundación Romero Esteo, Alianza Francesa en Málaga, Teatro Cánovas, Teatro del Soho, Málaga Procultura, Academia Internacional Galamian, Asociación Dante Alighieri y gestores culturales de la provincia.

2. En la misma línea de gestión, en materia de relaciones internacionales se han atendido visitas en el Contenedor Cultural, organizadas por el Vicerrectorado de Internacionalización de la UMA, de representantes de universidades de diferentes países para intercambiar información y experiencias de gestión cultural universitaria.

3. A favor de ampliar la visibilidad de la acción cultural de la UMA y establecer nuevos contactos para el desarrollo de actuaciones conjuntas, hemos colaborado en la organización y el desarrollo del I Encuentro Iberoamericano sobre cultura y patrimonio universitario, celebrado en la Universidad de Sevilla, y en CM Málaga - Culture & Museums International Tech Forum 2024.

4. De cara a la descentralización de la programación cultural UMA, se ha estrechado la colaboración con las facultades y centros de la UMA para el desarrollo de exposiciones, de una comunicación conjunta de actividades culturales y para la edición de publicaciones periódicas de contenido artístico y cultural como el n. 26 de la Revista Paradigma que cuenta con aportaciones de profesorado y estudiantes de la Universidad de Málaga, y el n. 1 de la Revista Impasse, creada por alumnado egresado de la Facultad de Bellas Artes.

5. En materia de acción social, se han mantenido reuniones con el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social para posibilitar la asistencia a la Universidad de Málaga de artistas refugiados palestinos, y hemos organizado, en colaboración con la RedUMAxPalestina y la asociación Al Quds Andalucía, un acto solidario, celebrado el 18 junio 2024, Contenedor Cultural, con mesa redonda y conciertos.

6. Se han formalizado patrocinios de colaboración con empresas privadas malagueñas.

7. Creación de nueva red social del Vicerrectorado de Cultura, que se suma a las ya existentes del Contenedor Cultural.

2. VICERRECTORADO PARA LA REFORMA ESTATUTARIA, RELACIONES DE EMPLEO Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- **Proceso de reforma estatutaria,** tras los primeros seis meses se han iniciado los procesos con la propuesta de las comisiones que la llevarán a cabo y se acompañará de un proceso participativo de toda la comunidad universitaria con todos los actores implicados, que garanticen un trabajo colaborativo y de acuerdo con lo que la Universidad quiere de sus Estatutos. Se ha planificado, a estos efectos, un cronograma de actuación y una estrategia por ejes de actuación y objetivos con un horizonte en el segundo semestre de 2025. En paralelo, se ha puesto en marcha el plan de elaboración del plan estratégico para los próximos años, dando el cierre al que finaliza en el presente año 2024 y conformando el de 2025 antes de 31 de diciembre. En este sentido, se están recopilando los datos del IV Plan estratégico 2021-2024 y se está elaborando el V Plan Estratégico 2025-2030, que reflejará el compromiso adquirido por el Rector con la comunidad universitaria, mediante otro proceso abierto que se nutrirá de los avances en materia de reforma estatutaria, elaborándose en colaboración con el resto de los vicerrectorados implicados.
- **Relaciones de empleo**, se ha participado en todos los asuntos que afectan a esta materia en la Universidad, sea directamente, o sea en el marco andaluz. Como ejemplo de ello, se ha participado, de manera colaborativa en la Oferta Pública de Empleo 2023 (modificación) y 2024 (nueva), tanto para el PTGAS como para el PDI y la contribución a la reforma de

aquellos instrumentos normativos que, de modo directo o indirecto, afectan a las relaciones de empleo de la UMA, y en particular, por aplicación de la LOSU, los que recientemente han requerido reformas, como son:

PDI: Reglamentos 4, 5 y 6 de Comisiones de selección, de Concursos de Profesorado Laboral, y Concursos de Cuerpos Docentes Universitarios, (ya aprobados).

PTGAS: elaboración del Reglamento de teletrabajo; nueva RPT; regulación del reglamento del premio de jubilación (común)

Se ha participado, también, en cuestiones vinculadas a las contratas externas (e impulso de la mediación), a la intervención en las relaciones y cese de éstas con el Club deportivo, en materia de acción social, de cultura, etc.

- **Negociación colectiva**, se ha contribuido a alcanzar acuerdos internos con los representantes legales y sindicales, desde la reformulación de los acuerdos por los que se regulan el funcionamiento de las Mesas generales y sectoriales de negociación, hasta la realización de las más de 30 reuniones mantenidas en las Mesas Sectoriales de PDI y PTGAS, además de las mantenidas con la Junta de Andalucía y otros organismos y sujetos a título particular, que alcanzan las 70. Entre ellas, CIMA; Colectivo de Precarios, Colectivos reclamantes del premio de funcionarización, etc.

3. VICERRECTORADO DE DOCTORADO Y POSGRADO

- Se ha resuelto una convocatoria extraordinaria para el fomento de "Doctorado Internacional" y "Doctorado en Régimen de Cotutela" financiando 14 estancias de 3 meses de duración en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización.

- Durante el mes de abril hemos empezado, en colaboración con el Vicerrectorado de PDI, el IV Ciclo Wednesday Fulbright Workshops, cuyo objetivo es promover la formación transversal de los doctorandos, así como propiciar la interacción específica a demanda de los Programas de Doctorado con profesores Fulbright procedentes de Universidades norteamericanas de reconocido prestigio. Las actividades tienen lugar a lo largo de 7 miércoles. Las dos primeras sesiones han tenido muy buena acogida.

- Se ha resuelto la primera convocatoria de creación, renovación y supresión de títulos propios para el curso académico 2024/2025.

- Asamblea General de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP) que se ha celebrado el 17 de abril se elegían dos vocalías de la Junta Directiva. Presentamos nuestra candidatura desde la UMA siendo elegido Daniel Navas, Vicerrector Adjunto de Doctorado y Posgrado. Consideramos importante formar parte de la Junta Directiva especialmente en el marco actual, con el desarrollo e implantación de las microcredenciales. Tras asistir a la Asamblea General estamos trabajando en el diseño de microcredenciales que respondan a la demanda real laboral. En este sentido se ha modificado el Reglamento de Enseñanzas Propias y Formación Permanente, para poder gestionar los fondos microcred del Ministerio, que nos corresponden más de 1,3 MM €€.

- Estamos gestionado la solicitud de informes previos para los nuevos másteres y programas de doctorado del Mapa de Titulaciones que se implantarán en el curso académico 2025/2026. Se está trabajando ahora en las memorias Verifica de los nuevos másteres y programas de doctorado.

- Se han resuelto los Premios Extraordinarios de doctorado del curso 2020/2021 y hemos sacado la nueva convocatoria para el curso 2021/2022.

- Se gestionarán también microcredenciales fuera del plan MicroCreds.

4. VICERRECTOR DE COMUNICACIÓN, GABINETE Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

5.1 ÁREA DE PRENSA

El área de prensa del Servicio de Comunicación de la UMA es la encargada de difundir y trasladar a la comunidad universitaria y a la sociedad todo aquello que acontece en el seno de la universidad. Por ello, son muchas las acciones que se realizan para cumplir con este objetivo. A continuación, se detallan estas acciones:

Noticias

Elaboración de noticias de todos los actos que organiza o en los que participa la Universidad para su posterior envío a medios de comunicación y agencias de noticias.

En este sentido, entre los meses de enero a junio de 2024 destacan las 407 noticias publicadas en la página web de la Universidad de Málaga y enviadas a los distintos medios de comunicación, con un impacto de 4.869 noticias, aparecidas en prensa escrita y digital.

En el mes de enero de 2024 se elaboraron 33 noticias

En el mes de febrero de 2024, desde el Servicio de Comunicación se remitieron 60 noticias.

Durante el mes de marzo de 2024 se elaboraron 65 noticias.

En el mes de abril de 2024 se han producido 83 noticias.

Mayo de 2024 se cerró con un total de 82 noticias.

Durante el mes de junio de 2024 se redactaron 86 noticias.

IMPACTOS AUDIOVISUALES

- Impactos en Radio: 514 noticias
- Impactos en TV. 389 noticias

PROMOCIÓN DE LA I+D+i Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La promoción de los resultados de I+D+i en este primer semestre de 2024 ha continuado siendo protagonista dentro de la estrategia de comunicación de la Universidad de Málaga, como demuestran las más de 150 noticias relacionadas con la investigación que se han publicado en la página web de la UMA y difundido a los medios de comunicación locales, regionales y nacionales.

Contribuir a dar publicidad a los reconocimientos y méritos que obtienen los científicos, presentar los laboratorios y equipos tecnológicos con los que cuenta la universidad, anunciar y promover entre la comunidad universitaria las convocatorias y programas de I+D+i y divulgar las actividades relacionadas con la investigación que se celebren u organicen desde la UMA, son otros de los objetivos que se han perseguido. Para ello se han difundido:

- 17 reportajes de investigación

  12 noticias científicas (basadas en artículos publicados en revistas científicas de impacto- papers)

- 5 notas de prensa relacionadas con infraestructuras científicas
- 4 sobre convocatorias y programas de I+D+i
- 23informaciones que destacan premios y reconocimientos
- Cerca de un centenar de noticias sobre encuentros, jornadas y conferencias de investigación

Alcance internacional:

Asimismo, seis de estas noticias científicas se han difundido, traducidas al inglés, a través de las plataformas internacionales especializadas en investigación EureKAlert - de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS)- y AlphaGalileo -impulsada por la Comisión Europea-, consiguiendo llevar la investigación que se desarrolla en la UMA más allá de nuestras fronteras

Son estas:

• Researchers sequence the first genome of myxini, the only vertebrate lineage that had no reference genome

• The use of biofuels may reduce black smoke emissions of cars by 90%

• A study by the UMA and the University of California analyzes how lies affect economic decisions

• Researchers identify a mutation that alters Alzheimer's disease progression

• Professor Miguel Ángel García receives the prestigious ERC Advanced Grant from the European Research Council

• UMA scientists have modified the configuration parameters of "phantom sensations" so that they are perceived by individuals

Impulso nacional:

Destaca también la colaboración mantenida con agencias y plataformas nacionales relacionadas con la I+D+i, como el Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC) o la Fundación Descubre, a las que se le abastece de forma periódica de noticias científicas, asegurando el impacto mediático en el panorama nacional y regional.

Al igual que con los proyectos audiovisuales de divulgación científica 'La Universidad Responde' y 'Universo Sostenible', impulsados por la CRUE, a los que, de forma anual, se le

propone temas relacionados con la actualidad investigadora y expertos referentes en este sentido.

Temas protagonistas:

Este curso, la UMA ha inaugurado o presentado nuevas infraestructuras y equipamiento científico innovador de relevancia nacional e internacional como:

• La nueva Sala Blanca, un espacio experimental de ambiente controlado, libre de partículas metálicas, que ha contado con una financiación de más de 2 millones de euros, procedentes de tres convocatorias diferentes de infraestructuras FEDER de la Unión Europea.

• La primera vivienda domotizada, que se ubica en Málaga, gracias al proyecto 'Vivir en Casa' una iniciativa financiada por la Unión Europea que reúne a tres instituciones -Universidad de Málaga, Junta de Andalucía y Ayuntamiento- en el propósito de hacer más fácil la vida de las personas con discapacidad o en situación de dependencia.

• Málaga, epicentro de la innovación en seguridad al probar la Policía Local un perro-robot adaptado para 5G por la UMA. El proyecto se ha desarrollado conjuntamente con Telefónica Defensa y Seguridad y Alisys.

• Nueva Unidad de Arqueometría del SCAI, orientada a orientada a dar soporte a investigadores en campos como la arqueología, la paleontología, la historia del arte o el patrimonio cultural, entre otros.

• Laboratorio de Investigaciones Polares del centro experimental de la Grice-Hutchinson, donde se depositan y analizan las muestras de las expediciones al Ártico de Científicos de la UMA.

También como hitos destacados en el apartado de la I+D+i de la UMA en este semestre, sobresale la prestigiosa ayuda 'ERC Advanced Grant' del Consejo Europeo de Investigación conseguida, por primera vez en la Universidad de Málaga, por el catedrático Miguel Ángel García o el Premio L'Oréal-UNESCO For Women logrado por la investigadora formada en la UMA Paula Mayorga, en reconocimiento al reconociendo el liderazgo femenino y, concretamente, el talento joven en el ámbito científico.

Finalmente, en el ámbito de las publicaciones científicas, la acción más relevante ha sido la difusión del artículo publicado en la revista 'Nature Ecology &Evolution' sobre el primer genoma de los mixinos. Este hallazgo fue demostrado por un equipo científico internacional

formado por más de 40 autores de siete países diferentes, dirigido por el investigador de la Universidad de Málaga Juan Pascual Anaya.

Con la noticia científica producida, publicada y difundida por el Servicio de Comunicación de la UMA se alcanzaros medios locales, regionales, nacionales e internacionales de referencia, llegando incluso al The New York Times.

Campañas de comunicación:

Desde el Servicio de Comunicación, un año más, se ha vuelto a impulsar el papel de la mujer investigadora, coincidiendo con el 'Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia', que se celebra cada 11 de febrero.

Tras una tarea de documentación previa, en esta ocasión se apostó por poner en valor a científicas de la UMA que han roto el techo de cristal, basándose en que las nuevas catedráticas de la Universidad de Málaga de este curso académico representan casi el 50% Este fue el reportaje escrito y audiovisual: Científicas de la UMA ante el 'techo de cristal': mujeres que rompen barreras, que se publicó tras entrevistar de forma presencial a 6 de las 11 catedráticas que tomaron posesión a finales de noviembre (se contactó con todas).

3. REDES SOCIALES INSTITUCIONALES OFICIALES

Los perfiles institucionales oficiales de la Universidad de Málaga son 7, tras la incorporación a la estrategia, en el primer semestre de 2024 de Threads, red social semejante a X perteneciente al grupo Meta. Los perfiles gestionados por el Servicio de Comunicación son: X (@infoUMA), Facebook (@UniversidadMálaga); Instagram (@infouma); TikTok (@infouma); Threads (@infouma); YouTube (@UniversidadMálaga) y LinkedIn.

Impacto

El número de publicaciones realizadas en los siete perfiles institucionales durante los seis primeros meses de 2024 asciende a 2.550, cosechando un total de 8.854.175 impresiones y 381.642 interacciones. Además, se han atendido 921 consultas (junto a SICAU) formuladas, principalmente, a través de Instagram.

El primer semestre del año se cierra con un volumen de seguidores en los siete perfiles institucionales de 369.563, sumando desde enero hasta junio 10.734 nuevos seguidores. Esta es la comunidad digital de la UMA. El mayor incremento lo ha experimentado LinkedIn, con 6.753 nuevos seguidores, seguido del perfil oficial en Instagram, con la incorporación de 3.373.

A nivel de interacción, el perfil oficial en Instagram aglutina el grueso principal. De todas las interacciones cosechadas por lo siete perfiles institucionales oficiales, el 66,2% se concentra en este perfil, demostrando su consolidación y fortaleza.

Sobre la posición de la UMA con respecto a otras universidades del entorno, destaca la presencia de dos de nuestros perfiles institucionales oficiales en el Top 5 de perfiles de universidades públicas de Andalucía con mayor rendimiento, indicador que analiza conjuntamente los niveles de crecimiento y participación. En concreto, de los 46 perfiles oficiales analizados, los perfiles de TikTok e Instagram de la UMA se alzan en este periodo con el 3ª y 4ª puesto, en ambos casos, con un 55% de rendimiento.

Sobre la posición de la UMA con respecto a otras universidades de España, el perfil oficial en Instagram se ubica entre los 10 perfiles con mayor rendimiento. En concreto, de los 36 perfiles analizados, el Instagram de la UMA se encuentra en la 8ª posición, creciendo en este periodo un 8,9%. Además, el perfil oficial de TikTok se posiciona en este primer semestre de 2024 en el Top 5 de perfiles de TikTok de universidades españolas (29 analizados), concretamente en el 4ª puesto, con un 55% de rendimiento.

Acciones

Un año más, el Servicio de Comunicación ha estado presente en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Málaga, para promocionar los perfiles oficiales en redes sociales. Gracias a las acciones desarrolladas, en tres días se incrementó el número de seguidores en más de 2.000.

Además, de enero a junio se han seguido manteniendo las reuniones de coordinación con miembros del SICAU para avanzar en la definición de contenidos semanales y otras cuestiones de gestión.

Igualmente, se ha trabajado en la nueva 'Guía de gestión, estilo y buenas prácticas de redes sociales', que sentará las bases para una mejor comunicación y coordinación en este ámbito.

Finalmente, con 'Fanpage Karma' se ha incorporado a la estrategia en redes una nueva herramienta de gestión y análisis.

4. ÁREA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y CONTENIDOS DIGITALES

Gestión y objetivos estratégicos del área de comunicación interna y contenidos digitales:
Las políticas de comunicación deberían estar perfectamente definidas en un Manual o Programa de Gestión de la Comunicación en cualquier organización que entienda la comunicación institucional como una herramienta estratégica destinada a lograr unos objetivos concretos. Sin embargo, actualmente en la Universidad de Málaga, existe:

- Desconocimiento, por parte de algunos sectores, de la jerarquía universitaria, del carácter estratégico de la comunicación y de sus formas más adecuadas.
- Multiplicidad de emisores que actúan al margen de las estrategias institucionales de comunicación, sobrecargando los canales, no cuidando la imagen corporativa institucional.
- Falta de normativa que regule los distintos aspectos de la comunicación y sus soportes.
- Falta de definición de funciones y responsabilidades con respecto a determinados soportes de comunicación.

Por ello, la primera acción llevada a cabo desde el Servicio de Comunicación ha sido la elaboración de reglamentos y documentos de trabajo que marquen pautas de carácter obligatorio que deben aplicarse metodológicamente a toda la comunicación de la organización, tanto interna como externa en todos y cada uno de sus canales y soportes.
Manuales elaborados desde enero a julio de 2024:

- La reedición del Manual de Identidad Visual Corporativa.
- La elaboración de un Manual de Redes Sociales.
- La elaboración un Manual de Gestión y Edición Web
- La elaboración de un Manual de uso y buenas prácticas para las listas de distribución institucionales
- La elaboración del Manual de uso y buenas prácticas Aplicación para dispositivos móviles.

- Rediseños y mejoras de páginas web:

Webs de Secretaría de Centro: Rediseño y propuesta de una nueva versión para las webs de las secretarías de centro que contempla la homogenización visual, de criterios de navegación y árbol de contenidos de forma que éstas presenten un modelo común, homogéneo y más accesible por parte de sus usuarios, el estudiantado.

Primer trimestre (enero-marzo 2024). Diseño y elaboración por parte del servicio de comunicación un modelo web único para todas las Secretarías de Centro en el gestor de contenidos institucional 'Merengue'.

Se celebra una sesión formativa, el 21 de febrero, con los responsables de edición de las webs de secretarías de centro con el fin de conocer los trámites y procedimientos que son necesarios incluir en este modelo.

Segundo Trimestre (abril-junio de 2024) se propone al Coordinador de Procesos de Estudiantes de la Secretaría General de la UMA, que revise el modelo elaborado. Durante este semestre se trabaja en coordinación con la sección de estudiantes durante varias sesiones presenciales, para perfilar los contenidos y repositorios de documentos oficiales del modelo propuesto.

Julio de 2024: Una vez consensuado con la sección de estudiantes, se propone por parte del Coordinador de Procesos de Estudiantes que sea la Comisión Asesora de secretarías de Centro la que dé el visto bueno al modelo terminado.

Tercer trimestre (septiembre-diciembre 2024): Obtenido el visto bueno, el Servicio de Comunicación organizará varios talleres prácticos-formativos para la implantación del nuevo modelo en todas las webs de centro.

Reuniones de coordinación para acometer el rediseño Páginas web:

Decanos y directores de Centro

Secretaría General

Servicio Central de Informática

Inspección de Servicios

Coordinación de Servicios

Servicio de Intervención

Sección de Estudiantes

Servicio de Acceso

• Creación de 98 nuevas páginas webs en el gestor de contenidos institucional Merengue:

Creación y alojamiento de las páginas del nuevo Equipo de Dirección. Estructura de navegación de los 17 vicerrectorados.

Creación de 70 nuevas páginas webs para todos los Grupos Permanentes de Innovación Educativa.

Creación de las páginas webs de la oferta de los nuevos títulos oficiales para Máster y Programas de Doctorado: 7 Títulos de Máster y 2 programas de Doctorado.

Creación de una nueva página web y gestor de peticiones para la publicación, creación y alojamiento de eventos UMA en el portal institucional.

• Alojamiento y creación de 30 nuevas páginas webs en la plataforma de Eventos UMA para el alojamiento de congresos, seminarios, workshops, jornadas celebrada por la Universidad de Málaga a petición del PDI de la Universidad de Málaga.

• Aprovisionamiento y control de nuevos permisos de edición web:

Actualización de una base de datos única que muestra un mapa actualizado de los 1021 editores web (557 PTGAS y 475 PDI) de los 742 micrositios existentes.

Desde enero a julio de 2024 se han tramitado 50 nuevas altas para las páginas web de Máster, Doctorado y Servicios, Departamentos y Centros Académicos.

• Elaboración de informes para otras instancias UMA:

Elaboración de un informe del estado de la situación del portal de transparencia para Secretaría General con el fin de mejorar su posicionamiento y política de publicidad activa. El objetivo es la mejora del posicionamiento dentro del ranking de la 'Plataforma Social de Transparencia y Gobierno Abierto (DYNTRA)', organismo que trabaja en la medición y gestión del gobierno abierto en las organizaciones y para la sociedad civil según los ítems establecidos por la Ley Pública de Transparencia de Universidades.

• Mejoras técnicas en coordinación con el Servicio Central de Informática:
Detección de las necesidades y mejoras web respecto a la programación, propuesta de soluciones y coordinación de los nuevos proyectos con el Servicio Central de Informática para llegar a una web más usable, navegable e intuitiva.
Testing de la herramienta de gestión de contenidos institucional para la mejora de la versión de la página web institucional consistente en actualizaciones del software base que permite la gestión de contenidos de la web, denominado Merengue, consistente en un determinado número de componentes software y librerías desarrolladas en el lenguaje de programación Phython sobre el entorno de desarrollo Django. Son estas dos herramientas las que se actualizan para alinearlas con las versiones soportadas actualmente, solventar problemas de seguridad y preparar el despliegue de nuevas funcionalidades.
• Elaboración de informes de estado:
Informe de estado de la web respecto a accesibilidad y traducción de los contenidos.
Informe de estado de las webs de centro y mejoras para la reunión con todos los decanos y directores de centro.
Informe de estado de las webs de Programas de Doctorado, propuesta y soluciones.

• Atención a las peticiones diarias que se realizan en el área de comunicación interna y contenidos digitales

En general, desde el área de comunicación interna y contenidos digitales del servicio de comunicación se han atendido 493 peticiones en el periodo académico de enero a julio de 2024 relativas a los siguientes ítems y ha realizado unas 500 notificaciones a través de la aplicación móvil institucional en sus diferentes categorías informativas.

5. FORMACIÓN IMPARTIDA

-Web para Grupos Permanentes de Innovación educativa – 3 ediciones

Taller RSS Institucionales de La UMA OTRI – 1 edición

-LA COMUNICACIÓN DESDE UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN: la divulgación científica como herramienta esencial para lograr la transferencia del conocimiento a la sociedad en el 'Taller Redes Sociales institucionales de la UMA', organizado por la OTRI en marzo de 2024.

Impartido por el Servicio de Comunicación

-Impartición de 14 Cursos de formación MERENGUE: 84 PTGAS y 25 PDI

2 sesiones de formación para el personal responsable de edición de las webs de secretarías de centro a petición del servicio de innovación y formación del Personal Técnico de Administración. 40 PTGAS.

4 sesiones de cursos de formación para la actualización de contenidos de los Grupos Permanentes de Innovación Educativa. 70 PDI.

2 sesiones formativas para los responsables web de Departamentos. 28 PTGAS.

1 sesión formativa para los Coordinadores de los Programas de Doctorado. 25 PDI.

3 sesiones formativas para los servicios de Inspección de Servicios, Gerencia, Personal Docente e Investigador, Registro, Acceso y Portal de Transparencia. 15 PTGAS.

1 formación de Reciclaje y asesoramiento para la página web el Comité de empresa del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios. 1 PTGAS

6. MEDIOS PUBLICITARIOS

Campañas:

- Puertas Abiertas
- Feria de Empleo
- Cursos de Verano
- Especial Formación

-En este primer semestre de 2024 se han desarrollado en redes sociales un total de ocho campañas publicitarias. Concretamente, se han llevado a cabo en el perfil oficial de

Instagram cuatro campañas de promoción de grados, másteres y títulos propios, coincidiendo con los periodos de preinscripción. La inversión ha ascendido a 460 euros. El final de la última campaña está previsto para mitad del mes de julio y, hasta el momento, estas cuatro acciones han cosechado 118.711 alcances y 3.166 clics en el contenido promocionado.

Como novedad, este primer semestre de 2024 también se ha puesto en marcha las campañas publicitarias en el perfil oficial de TikTok. En concreto, también se han desarrollado cuatro para promocionar grados, másteres y títulos propios, con una inversión de 200 euros, que hasta el momento han sumado 11.204 impresiones.

-Se ha firmado la prórroga del contrato con Prensa Malagueña para la difusión del "Crónica Universitaria", modificando a formato online, con una importante reducción en los costes.

5. VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Aumentar la presencia de la UMA en las redes internacionales

1.-Fomentar y facilitar la creación de alianzas interuniversitarias:

-Incorporación de la UMA a la Red Tethys (más de 70 universidades de 23 países del Magreb, Oriente Próximo y el sur de Europa). https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-uma-se-adhiere-la-red-de-universidades-euromediterraneas-tethys/

2.- Estrategia prioritaria con Latinoamérica

-Acuerdo con el Banco Santander para nueva convocatoria de becas: becas Santander Iberoamérica para movilidades de estudio de grado y master

-Renovación del convenio marco y acuerdo de programa para intercambio de estudiantes (Solo aparecen las que nos han visitado)

Universidad Autónoma del Caribe (Colombia),
la Universidad Técnica de Manabí
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

3.- Consolidar los convenios internacionales existentes y establecer otros nuevos con instituciones de prestigio (Solo aparecen las que nos han visitado)

-Acuerdo con la Universidad de Americana Dickinson para publicitar su bolsa de vacantes para facilitar las movilidades de nuestro PDI.

-Metropolitan State University (MSU), de Denver

-Se vuelve a realizar XIII Semana Internacional de Formación Erasmus+ de la UMA. Personal académico y administrativo de 42 instituciones y 20 países (https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/comienza-la-xiii-semana-internacional-de-formacion-erasmu-de-la-uma/)

4.- Fortalecer las relaciones con embajadas y consulados

-Se ha creado la oficina de Filipinas (https://www.uma.es/international-hub/noticias/inauguracion-de-la-oficina-de-filipinas-en-el-uma-international-hub-noticia/?set_language=es)

Impulsar la internacionalización de la comunidad universitaria

1.-Realizar sesiones informativas y formativas orientadas a avanzar en la internacionalización del personal y estudiantado de la UMA

Todas las acciones llevadas a cabo por el VR de internacional han conseguido aumentar muy significativamente el número de movilidades, asi durante el curso 2023/2024:

Alumnos salientes 1066, alumnos entrantes 1997 (Me gustaría calcular el incremento con respecto al año anterior, pero necesito mas tiempo para esos datos)

Se han triplicado las Movilidad en el curso 2023/2024 con respecto al año anterior tanto de PTGAS (61) como del PDI (257).

2.-Nueva convocatoria conjunta VR internacional/VR postgrado y escuela de doctorado para impulsar la internacionalización de sus doctorandos.

(https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-uma-continua-impulsando-la-internacionalizacion-de-sus-doctorandos-con-programas-de-practicas/

3.-Acuerdo con el Banco Santander para nueva convocatoria de becas: becas Santander Asia Oriental para movilidades de estudio de grado y master

4.-Nueva convocatoria para fomentar la internacionalización de las prácticas: prácticas Erasmus +cortas para grado y Máster y doctorado (https://www.uma.es/relaciones-internacionales/info/146701/practicas-erasmus-short-23-24/)

5.-Se ha continuado con las actividades conjuntas con las asociaciones de estudiantes activas en el ámbito de la movilidad: Intercambia, ESN, IAESTE, AEMMA.

6.-Se crea una guía de bienvenida para los investigadores extranjeros a la UMA (y dossier de alojamiento, con todas las opciones disponibles) para facilitar la incorporación a nuestra universidad.

Actualizar el plan de política lingüística de la UMA

Se ha continuado impulsando la movilidad del PDI y el PTGAS para el perfeccionamiento lingüístico ofertando junto con el FGUMA los cursos de Formación Lingüística a la comunidad universitaria bajo el amparo del programa Erasmus+, (julio de 2024 en Cork).

Mejora de la gestión y digitalización de las acciones de internacionalización

1.-Para agilizar los procesos de gestión se ha continuado desarrollando la plataforma unificada Algoria que ya se conecta con el programa Minerva.

2.- La Universidad de Málaga se une al proyecto europeo 'Erasmus Without Paper' para digitalizar y simplificar los procesos administrativos relacionados con los intercambios del programa Erasmus+ (https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-universidad-de-malaga-se-une-al-proyecto-europeo-erasmus-whitout-paper/)

Reafirmar nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional al Desarrollo

1.-La UMA continua con su actividad en la Red Andaluza de Voluntariado Internacional (integrada por CAONGD (Coordinadora Andaluza de ONGD), Bosco Global, Entreculturas, Intered, Kambia, Mad

África, Madre Coraje, Proclade Bética, Proyde, Sed, Solidaridad Internacional de Andalucía, Mundo Orenda, Siloe Jerez, Universidad Loyola Andalucía, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla, Universidad de Jaén, Universidad de Málaga, Cicode (Universidad de Granada), Universidad de Cádiz, Universidad de Almería y Médicos del mundo)

2.-Se continua con la colaboración con el Vicerrectorado de Igualdad para acoger 4 estudiantes hondureños un año.

3.-Se continúa trabajando en la reactivación de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (RACUD) con el fin de trabajar en red y crear alianzas entre Universidades

VICERRECTORADO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS, RELACIONES INSTITUCIONALES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Suspendidas las actividades deportivas desde el 12 de febrero, ya desde el pasado lunes 01 de junio, las mismas están en funcionamiento con la contratación de 14 personas que han firmado sus contratos con la Fundación General de la Universidad de Málaga, como medio propio de la Universidad que será la encargada de la organización de las citadas actividades. Por tanto, normalidad absoluta en la prestación del servicio de deportes.

VICERRECTORA DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL

-Elaboración, Implementación y Evaluación de los Planes de Igualdad.

El IV Plan de Igualdad de la UMA, aprobado por Consejo de Gobierno en marzo de 2023, consta de 9 ejes de actuación y 77 medidas.

Eje 1. Visibilización y comunicación.

Eje 2. Sensibilización.

Eje 3. Docencia.

Eje 4. Investigación.

Eje 5. Acceso y promoción profesionales y representación.

Eje 6. Conciliación corresponsable.

Eje 7. Violencia de género.

Eje 8. Formación.

Eje 9. Seguimiento y evaluación.

-Elaboración de diagnósticos de Igualdad.

En marzo de 2023 se aprobó por Consejo de Gobierno el IV diagnóstico de igualdad de la Universidad en el que se analizó:

– Presencia de mujeres y hombres en los órganos de gobierno colegiados y unipersonales.
– Presencia de mujeres y hombres en el personal docente e investigador.
– Presencia de mujeres y hombres en el personal de administración y servicios de la UMA.
– Auditoría salarial.
– Presencia de mujeres y hombres en el estudiantado.
– Incorporación de la perspectiva de género en la docencia: lenguaje y contenidos.
– Investigación.
– Violencia de género.
– Formación.
– Conciliación.
– Roles de género: dimensiones complementarias de la igualdad entre hombres y mujeres.
– Transferencia de resultados y colaboración con instituciones y asociaciones.

-Suplemento Europeo al Título en Igualdad de Género (SET).

Documento adjunto al Título universitario oficial con validez en todo el territorio nacional, en español e inglés, cuyo propósito es mejorar la "transparencia" internacional y facilitar el reconocimiento académico y profesional de las calificaciones. A través de la introducción en el Suplemento Europeo al Título de Graduado/a del reconocimiento de Actividades de Formación en Igualdad se persigue la participación de nuestro estudiantado en las actividades que, desarrollándose en el seno de la Universidad, contribuyan a mejorar su formación y sensibilización en cuestiones relativas a la Igualdad de Género.

-Premios TFG y TFM en Igualdad, Diversidad y Acción Social.

Con la publicación de estas convocatorias desde el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social pretende incentivar, reconocer y visibilizar las investigaciones del estudiantado de elevada calidad académica centradas en las siguientes temáticas:

Línea 1. Igualdad entre hombres y mujeres y/o diversidad sexual.

Línea 2. Diversidad etnocultural. Migraciones internacionales y multiculturalidad.

Línea 3: Acción social. Cohesión social, vejez y diversidad funcional por causa de discapacidad.

-Ayudas iniciativas de Igualdad.

El Vicerrectorado de Igualdad y Política Social con el fin de fomentar en la Universidad de Málaga la investigación, la docencia o cualquier otra acción o actividad relacionada con la igualdad de género y con el objetivo último de incrementar en el ámbito universitario la creación y difusión de conocimiento relativo a las relaciones de género, efectúa esta convocatoria de ayudas. Se pretende subvencionar cuantas acciones e iniciativas en materia de igualdad de género efectúen los miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Málaga, a fin de propiciar el cambio cultural necesario para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

-Distinción de Igualdad a las titulaciones oficiales.

El Vicerrectorado de Igualdad y Política Social convoca una Resolución para los reconocimientos "I" e "I+" a las titulaciones oficiales de la UMA por su promoción de la igualdad de género. Esta convocatoria tiene por objeto el reconocimiento de las titulaciones que incorporen la perspectiva de género y/o el uso del lenguaje inclusivo de manera significativa en su oferta docente reglada. Los requisitos que habrán de cumplir para ser distinguidas con el Distintivo de Igualdad serán por el uso del lenguaje inclusivo en sus guías docentes o por el uso de la perspectiva de género en las asignaturas adscritas a dichas titulaciones oficiales.

-Protocolo para la prevención y protección contra el acoso sexual, por razón de sexo o por diversidad sexual y para la eliminación de la violencia de género en la Universidad de Málaga.

Desde 2016 este Protocolo, aprobada su reforma en octubre de 2023 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, supone un procedimiento de prevención y protección frente al acoso sexual o por razón de sexo o diversidad sexual.

-Protocolo de actuación en casos de transexualidad, transgeneridad e intersexualidad.

El objetivo del presente protocolo es desarrollar actuaciones que, con el fin de proteger el ejercicio de los derechos de identidad y expresión de género, permitan atender adecuadamente a las personas transexuales, transgénero e intersexuales y favorecer la plena integración de las personas no conformes con el sexo asignado al nacer, impidiendo cualquier forma de exclusión y asegurando el respeto a las mismas en el ámbito universitario.

-Celebración de Días Internacionales.

Celebración anual del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia y Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres.

-Guía online de conciliación corresponsable.

Guía en la que se recoge la normativa, buenas prácticas, programas y medidas que realiza la Universidad de Málaga para fomentar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

-Guía del uso igualitario del lenguaje y de la imagen de la UMA.

La guía ofrece recursos y estrategias a quienes forman parte de la UMA y, aspira a convertirse en una herramienta de trabajo útil que pueda ser utilizada como instrumento para revisar y redactar los documentos y ayudarnos a expresarnos en nuestros discursos y, que nos acompañe en nuestra actividad docente, investigadora y de gestión.

-Repositorio científico de Igualdad de Género.

Recoge el listado de grupos y proyectos de investigación, investigadores e investigadoras y el conjunto de estudios, tesis y TFM con especialización en género.

-Formación en género:

A través, entre otros, de los cursos de agentes de Igualdad para la Prevención de la violencia de género en la UMA dirigido a estudiantado; curso de Prevención contra la violencia de género (SPOC); curso "La igualdad entre mujeres y hombres: buenas prácticas en la UMA" y, "La igualdad de género como principio universitario: hacia el distintivo I+", ofertados a través del plan de formación del PDI y del PAS.

-Reconocimiento espacios universitarios comprometidos contra la violencia de género.

La Universidad de Málaga publica una convocatoria para reconocer a las Facultades y E.T.S. como "Espacios Universitarios comprometidos contra la Violencia de Género" por las medidas adoptadas para prevenir y afrontar toda forma de violencia de género

-Puntos violetas instalados en los centros universitarios.

En el punto violeta se atiende e informa a víctimas de acoso sexual, acoso por razón de sexo o por diversidad sexual y para la eliminación de la violencia de género que formen parte de la comunidad universitaria.

-Red de agentes de Igualdad en prevención de la violencia de género de la UMA.

Red de estudiantado formado en materia de violencia de género para detectar posibles casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo o por diversidad sexual entre estudiantado de la UMA.

-Campañas educativas destacadas:

En el ámbito de la información y la sensibilización, cabe destacar la campaña de concienciación "No dejes la violencia en visto", realizada conjuntamente por la Universidad de Málaga y el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga. La intervención se basa en una campaña de *street marketing* llevada a cabo en los aseos de los centros de la UMA, con mensajes dobles en los espejos, uno que presenta el acto o conducta violenta y el otro, que, mediante un grafiti lo tacha y plantea una respuesta a esta agresión.

-Campaña educativa sobre conciliación corresponsable "Caravana amarilla del futuro" (conjuntamente con Ayuntamiento de Málaga y Junta de Andalucía, Asociación "Yo no renuncio" y el "Club de Malas Madres").

OFICINA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Cifras nuevo alumnado Atención a la Discapacidad curso 23-24

TOTAL: 96

ERASMUS: 3

HOMBRES: 43

MUJERES: 53

ESTUDIANTE COLABORADOR: 25

INFORME ADAPTACIONES: 96

ESTUDIANTADO CON Intérprete de Lengua de Signos: 2

ESTUDIANTADO CON ASISTENTE PERSONAL: 3

RESIDENCIA ALBERTO JIMENEZ FRAUD

La Universidad de Málaga convocó a concurso público de méritos 257 plazas de residentes para el Curso Académico 2023/2024 en la Residencia Universitaria «Alberto Jiménez Fraud» para miembros de la comunidad universitaria, por el sistema de renovación y de nuevo ingreso.

Resultando, una vez finalizado el procedimiento, los siguientes datos:

- Solicitudes totales: 562
- Solicitudes dentro de plazo convocatoria. 437
- Solicitudes fuera de plazo: 115

- Solicitudes renovación 181
- Solicitudes nuevo ingreso 381
- Solicitudes para habitacion individual 371
- De las 437 solicitudes dentro plazo convocatoria.: 424 para grado/master y 13 doctorado
- Solicitudes discapacidad igual superior a 33%. 9
- Solicitudes deportistas alto nivel.: 2

ESCUELA INFANTIL "FRANCISCA LUQUE"

En el curso 2023/2024 se han recibido un total de 100 solicitudes, siendo 42 de nuevo ingreso y 58 de renovación de la plaza.

La 95 plazas que se ofertaron fueron distribuidas en 45 plazas para niñ@s nacid@s en el año 2021, 34 para los nacid@s en el año 2022 y 16 para los nacid@s en 2023.

Además se concedieron 4 ayudas para estudiantes con hijos matriculados en la Escuela Infantil de la 7 solicitudes recibidas.

AULA DE MAYORES

Durante este curso han estado matriculadas 2.094 personas, de las que 1.444 son mujeres y 650 hombres. Así, se ha vuelto a superar el número de matrículas, ya que el pasado curso 22/23 hubo un total de 1.695 matriculados. Por tramos de edades destaca la franja entre 66 y 75 años, con 1.125 matriculados, seguida de los 759 estudiantes entre los 55 y 65 años. Además, se han inscritos 199 personas de entre 76 y 85 años; y 11 alumnos de 86 años a más.

La oferta formativa ha estado compuesta por 98 actividades celebradas en el Campus de El Ejido, 49 en la sede de La Térmica y 3 en el Campus de Teatinos, con temáticas tan variadas como arqueología, historia de las lenguas españolas, cambio climático, arte, ópera, biología, genética, filosofía, dibujo, baile, teatro, idiomas, literatura, nuevas tecnologías, etc.

Dar una oportunidad a aquellas personas que, después de la finalización de su etapa laboral o por otras circunstancias, deseen acceder a la formación y la cultura general, facilitándoles un espacio de debate cultural, social y científico, y ofreciéndoles un marco idóneo de convivencia intergeneracional, es el principal objetivo del Aula de Mayores+55 de la Universidad de Málaga.

El próximo curso, esta iniciativa celebrará su 30 aniversario. La programación de esta nueva edición estará disponible en el mes de agosto, donde se podrá consultar tanto la oferta formativa, como las fechas y el proceso de matriculación.

DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA INSPECCIÓN

Destacaría que se ha puesto en marcha una nueva estructura que tiene dos pilares fundamentales, la inspección de servicios (en adaptación a la LOSU) y la coordinación de los servicios donde tiene un importante papel la figura de supervisión y control de contratos externos, reforzando la figura del responsable de contrato.

COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS

• Puesta en marcha del cumplimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de los Servicios de Limpieza contratados. Instalación de equipos de fichaje, plan de trabajo, etc. Se han mantenido reuniones periódicas con todas las partes implicadas.

• Regularización de la situación de mantenimiento de los DEA de la UMA. El pasado 19 de abril se recibió el reconocimiento "UMA Zona Cardioasegurada" https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-junta-de-andalucia-concede-la-distincion-de-zona-cardioasegurada-a-la-universidad-de-malaga/

• Reclamación de los Cánones pendientes de pago (Instalación Fotovoltaica, Servicios de Reprografía, Vending...). Por un importe superior a 135.460 €

• Puesta en marcha de la regularización de las contratas de los servicios de cafetería de la Universidad y reclamación de Cánones pendientes de pago.

• Revisión del servicio de seguridad con la empresa EULEN, reclamación de incumplimientos en el PTT del contrato. Contratación de un nuevo Jefe de Seguridad.

• Cesión y Alquiler de Espacios: Se ha iniciado el desarrollo de una nueva aplicación para gestionar la cesión y alquiler de espacios de la UMA, contando con la estrecha colaboración de SICAU, SCI, Tesorería y Gestión Económica de la UMA

• Reclamación de servicios y facturas pendientes de la cesión y alquiler de espacios por importe de 75.882,29 €

• Se está elaborando un nuevo reglamento de cesión y alquiler de espacios.

• Coordinación de actividades de SEPRUMA, Protección Radiológica y Gestión de Residuos peligrosos.

• PREMIO La Universidad de Málaga recibe el Premio Empresa Saludable de la mutua MAZ, el galardón destaca la labor del programa UMA Saludable, junto a las actividades del Servicio de Prevención

INSPECCIÓN DE SERVICIOS

• Se ha realizado una evaluación de los procedimientos abiertos en la Inspección, en torno a 50, su estado procedimental, actuaciones pendientes, propuestas de resolución y/o archivo de los mismos.

• Se han solicitado del Sr. Rector la incoación de 10 nuevos expedientes informativos por actuaciones de disciplina universitaria.

• Se han cerrado cinco expedientes disciplinarios que estaban pendientes de resolución por parte del órgano instructor.

• Se continúan tramitando con su procedimiento los expedientes informativos que están en estado activo con la toma de declaraciones y aportaciones documentales que ello conlleva.

• Se han elaborado y remitido los informes que, tanto el Sr. Rector, como el Consejo de Gobierno han solicitado a la Inspección de Servicios en materias de carácter ordinario y extraordinario.

• Se han elaborado informes por consultas realizadas por órganos de la comunidad universitaria (Decanatos, Departamentos, etc.) sobre materias propias de la Inspección.

• Se ha realizado el Plan de Actuación de la Inspección de Servicios para este año académico.

• Se ha organizado y ejecutado el XIV Encuentro Andaluz de Inspecciones de Servicios (14-15 marzo de 2024) en la Universidad de Málaga con la participación de la mayoría de las Inspecciones de Servicios de las universidades públicas andaluzas, contando, con representación de otras universidades nacionales. Se han presentado más de 10 ponencias sobre diversos temas y se está preparando la publicación de un volumen especial con dichas ponencias para su divulgación.

https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/malaga-punto-de-encuentro-de-las-inspecciones-de-servicios-de-las-universidades-andaluzas/

Se ha acogido la Reunión de la Comisión Delegada de la CRUE para la Inspección.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Servicio de investigación

5 ayudas "Beatriz Galindo" para atraer el talento investigador.

48 proyectos concedidos en la convocatoria "Proyectos de Generación de Conocimiento" del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

6 ayudas para incentivar la consolidación investigadora del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

37 ayudas para la formación del profesorado universitario (FPU) -50% más que en las dos últimas anualidades-.

19 ayudas predoctorales FPI.

9 ayudas para personal técnico de apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

120 proyectos de investigación vinculados a grupos PAIDI.

42 proyectos a jóvenes investigadores.

18 proyectos en estudios de género, inclusión y sostenibilidad.

33 proyectos para el fomento de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades, Arquitectura y Bellas Artes.

90 ayudas para la iniciación a la investigación.

300 contratos con cargo a proyectos de investigación.

2 proyectos del programa de universalización de infraestructuras digitales para la cohesión (Único-5G I+D) del Ministerio para la Transformación Digital (4 millones de euros)

- Institutos Universitarios de Investigación

20 institutos universitarios de investigación en la UMA

4 institutos pendientes de acreditación por la Junta de Andalucía

2 institutos emergentes en evaluación

1 instituto emergente recientemente creado

- Editorial

771 títulos del catálogo vivo

37 títulos de revistas, 10 en Scopus, 6 en JCI

20 títulos nuevos en abierto

2 nuevos títulos de revistas

Más de 67.000 consultas a nuestros libros en 2023

9 sellos de calidad de revistas científicas españolas

2 sellos nuevos del FECYT

3 sellos de calidad en Edición Académica CEA-APQ

Reconocimiento DOAS (Estándar en Acceso Abierto Diamante)

5 ferias del libro nacionales y 2 internacionales

12 presentaciones de libros

- Divulgación científica

Más de 280 actividades de divulgación en este curso

33.000 asistentes en las actividades de este año

500 investigadores han participado en las actividades de divulgación en este curso

280 perfiles de expertos

2 nuevos programas audiovisuales

8 nuevos podcasts

45 vídeos de difusión científica en plataformas con más de 148.000 visitas

33 artículos de divulgación de 38 investigadores de la UMA y más de 600.000 lecturas

- SCAI

2. Integración de los servicios y técnicos de otras estructuras que realizaban tareas de apoyo científico-técnico en el SCAI.
3. Creación de la Unidad de Arqueometría (primera unidad transversal que oferta servicios científico-técnicos en el área de conocimiento de las Humanidades).
4. Creación de la Sala Blanca.
5. Creación de la Unidad de Análisis Isotópico, con la instalación de Espectrómetro de Masas de Plasmas Acoplado Inductivamente con detector Multicolector (MC-ICP-MS) en la Sala

Blanca, lo que le confiere su singularidad (sólo hay otra infraestructura de estas características en España).

6. Total de ensayos y servicios realizados durante el curso: 173.135.
7. Programa de visitas de Institutos de enseñanza secundaria de la provincia a las instalaciones del SCAI: 19 institutos, 439 alumnos.
8. Actividades de apoyo a la docencia: 69
9. Actividades de difusión; 54
10. Publicaciones en revistas internacionales: 258

- SCBI

1. AGPhotonics, una spin-off del grupo de investigación Photonics&RF de la UMA, declarada como EBT por la Universidad de Málaga, y cuyo objeto es el desarrollo de transceptores para comunicaciones ópticas inalámbricas.

2. La ampliación de Picasso de 9000 cores y 26 TB de RAM.

3. La insonorización de Picasso, para dar servicio a spin-off de la UMA en el edificio de Bioinnovación.

- CECA

1.Instalación y puesta en marcha de sistemas de anestesia inhalada en cada sala de animales para facilitar el trabajo con animales y refinamiento de los protocolos experimentales.

2. Servicio de producción y dispensación de huevos y larvas de Pez cebra.

3.Plataforma de formación continuada en materia de experimentación animal.

4. Proyectos de investigación activos 41

- Jardín Botánico

1. Eventos celebrados en Jardín:
1. Encuentro de Algebra y Geometría
2. Coloquio de Geometría y Tipología
3. X Jornadas de CEUMA
4. HUB Alumnos Erasmus
5. Celebración obtención titularidad plazas profesorado

6. Congreso Nacional de Materiales
7. Acto IGIUMA
8. Patrón de Facultad de Filosofía y Letras
9. Celebración Tesis Doctorales
10. Semana Cultural del Himalaya
11. Acto homenaje personal jubilado y 25 años en UMA
12. Curso de Ornitología Aplicada de FGUMA
13. Jornada Café con Ciencia
14. Curso de Bonsái en colaboración con Escuela FKB Fuji Kiookai Bonsa

- Nº de jornadas de visitas de escolares para la realización de talleres y visitas guiadas 32.
- Puesta en marcha de 2 cursos de un año de duración y 15 alumnos por curso en las especialidades de Actividades auxiliares en Agricultura (viverismo) y Actividades Auxiliares en Jardinería y Centros de Jardinería del Programa Empleo y Formación.
- Colaboración con 3 Centros de Formación Profesional locales para el desarrollo de las practicas curriculares de 7 alumnos de nivel F.P.B. y 1 en modalidad Dual.
- Colaboración con dos Centros de Formación italianos para el desarrollo de prácticas de 10 alumnos del sector agrario y de jardinería en el marco del Programa Erasmus+.
- Colaboración con Programa Key-Proyect para el desarrollo de talleres con Asociación ADACEMA

6. CALENDARIO Y ORDEN DEL DÍA DE LAS REUNIONES DE LOS RECTORES DE ANDALUCÍA

- Reunión en Cabra con la Rectora y los Rectores andaluces y el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, para una primera valoración del borrador de la nueva Ley Universitaria para Andalucía (LUPA).
- Reunión con la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades en la Universidad Pablo Olavide el 11 de marzo.

AUPA

17/01/2024: Orden del día: Análisis de la propuesta de Anexo I al Modelo de Financiación.

23/01/2024: Orden del día:

2. Anexo al Modelo de Financiación: criterios de investigación y transferencia.
3. Borrador de convenio sobre discapacidad (se adjunta el documento).

30/01/2024: Orden del día:

1. Informe del presidente.
2. Análisis de la LUPA.
3. Premio de jubilación.
4. Borrador de convenio sobre discapacidad.

21/02/2024: Orden del día:

2. Anexo I del Modelo de Financiación.
3. Inclusión del proyecto de cultura universitaria en los presupuestos.
4. Plan de comunicación y actuación de AUPA.

27/02/2024: Orden del día:

2. Anexo I del Modelo de Financiación.
3. Proyecto de cultura en las Universidades públicas.
4. Convocatoria de ayudas postdoctorales.
5. Plan de comunicación y actuación de AUPA.

19/03/2024: Orden del día:

2. Programación universitaria: propuesta final de grados TIC.
3. Análisis y posicionamiento sobre la propuesta de financiación 2024.

01/04/2024: Orden del día:

2. Preparación del CAU del 2 de abril de 2024
3. Estrategia AUIP

16/04/2024: Orden del día:

1. Actualización de la composición de AUPA, para comunicarlo al Registro de Asociaciones.
2. Anexo I del Modelo de Financiación.
3. Análisis de la segunda versión de la LUPA.
4. Estrategia AUIP.

03/05/2024: Orden del día:

2. Análisis de la segunda versión de la LUPA.
3. Premio de jubilación.
4. Informe sobre Decreto sobre el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
5. Propuesta de titular y suplente en la Comisión Técnica de la Comisión de Seguimiento del Plan Andaluz de Emprendimiento.

16/05/2024: Orden del día:

2. Propuesta de reparto de los remanentes de las Universidades para Infraestructuras
3. Análisis y debate de la situación de las acampadas pro Palestina en las universidades.

31/05/2024: orden del día:

2. Propuesta de reparto de los remanentes de las Universidades para Infraestructuras

14/06/2024: Orden del día:

2. Evaluación del último borrador del reparto de remanentes para infraestructuras.
3. Posicionamiento de AUPA respecto a la próxima convocatoria de la Mesa General de Negociación PDI-PTGAS.
4. Reconocimiento de quinquenios y sexenios del PDI temporal.
5. Reconocimiento de trienios de los investigadores postdoctorales.

6. Preparación del encuentro con los Rectores de Canarias.
7. Autorización para la gestión de cuentas bancarias.
8. Revisión del estado de las sectoriales de AUPA.
9. Personalidad jurídica de CEI-Patrimonio.

14/06/2024: COMISION SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN UMA

Orden del Día:

1. Informe del Presidente de la Comisión Sectorial de Investigación de la AUPA, D. Juan Teodomiro López Navarrete.

2. Informe del Secretario General de Investigación e Innovación, D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla.

3. Presentación de la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

CAU

04/03/2024: COMISIÓN ACADÉMICA

Orden del día

1. Audiencia sobre propuesta de cese y posterior nombramiento de la Vicepresidencias primera, segunda y tercera del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía (CAE).

2. Propuesta de seis titulares y sus correspondientes suplentes por el Consejo Andaluz de Universidades en representación de las universidades públicas andaluzas para las vocalías del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía.

3. Propuesta de titular y suplente por el Consejo Andaluz de Universidades de un Catedrático o Catedrástica, o en su caso, profesor o profesora titular de disciplina jurídica de alguna de las Universidades andaluzas, para el tribunal de el acceso al cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

4. Propuesta de un representante de los Rectores y Rectoras de las Universidades andaluzas para el Consejo Rector de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

02/04/2024: COMISIÓN ACADÉMICA, COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PLENO

07/05/2024: COMISIÓN ACADÉMICA

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (02/04/2024).

2. Informe del proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y el Registro de Agentes de la Coope- ración Internacional para el Desarrollo.

17/05/2024: COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (02/04/2024).
2. Informe del presidente sobre internacionalización del Sistema Universitario Público de Andalucía.
3. Audiencia e informe del proyecto de Orden por la que se aprueban y determinan todos los elementos necesarios para la aplicación en el año 2024 del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2023 – 2027.
4. Audiencia de la propuesta de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de los proyectos e importes por cada Universidad pública andaluza que podrán ser financiados con cargo al plan extraordinario de inversiones e infraestructuras 2024-2027.
5. Propuesta de titular y suplente por el Consejo Andaluz de Universidades de una vocalía en representación de las universidades públicas de Andalucía para el Comité Técnico del Plan General de Emprendimiento 2021-2027, por renuncia de las personas propuestas en la sesión de la Comisión de Programación celebrada el 9 de noviembre de 2023.
6. Toma de conocimiento de la propuesta de Reglamento de la Universidad por el que se desarrolla el artículo 70 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía para regular como retribución adicional el premio de jubilación de su personal.

CRUE:

07/02/2024 Asamblea General

14/03/2024 Asamblea General

7. ACCIONES FUTURAS DE GOBIERNO

Son inminentes las siguientes acciones:

1. La recuperación del premio de jubilación
2. La aprobación del Reglamento del teletrabajo para el PTGAS
3. Aprobación de todas las plazas de promoción del PDI que se ha acreditado en el 2024 para el cuerpo de Titulares de Universidad.
4. Aprobación de los criterios para la dotación de plazas para el cuerpo de Catedráticos de Universidad acreditados en 2024

Por vicerrectorado serían las siguientes:

VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTIFIFA

- Elaboración del III Plan Propio Investigación, transferencia y divulgación, en el que aparezcan nuevas líneas de financiación, por ejemplo, relacionadas con la divulgación de la investigación o la ciencia ciudadana.

- Portal de la investigación de la UMA. Un sistema de información que permite explorar la estructura de la I+D+i, localizar expertos en un campo de investigación científica y acceder a los resultados de la investigación que se desarrolla en La Universidad de Málaga.

- Elaboración del reglamento del Comité Ético de la Investigación

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

ACCESO y ADMISIÓN

Desarrollo de protocolos conforme al nuevo Real Decreto de PEvAU

EMPLEABILIDAD

-Hackathon Talent to Job, para conectar el talento universitario con el sector empresarial. Una apuesta por algo disruptivo y diferente en lo que a la formación, búsqueda de empleo y orientación profesional se refiere.

-Gestiona tu futuro. Propuesta de acciones de corta duración y centradas en aspectos clave para conseguir el trabajo deseado. Temáticas a abordar: competencias digitales, liderazgo, gestión de equipos, pensamiento crítico o uso de la IA para la toma de decisiones, entre otras.

EMPRENDIMIENTO

"Linked, conectando proyectos y emprendedores": Una necesidad no cubierta y cada vez más demandada es aquella que tienen por un lado determinados proyectos para encontrar perfiles que se incorporen al proyecto desde el principio y por otro la que tienen determinadas personas emprendedoras sin ideas propias, para incorporarse a un proyecto emprendedor. Esta plataforma permitirá poner en contacto a unos y otros.

"Back to Village, emprende en tu pueblo": Programa de emprendimiento universitario en la provincia de Málaga. Con este programa se pretende incentivar el desarrollo de proyectos spin-off universitarios en los municipios de la provincia de donde son originarios los estudiantes de la UMA, impulsando el desarrollo local y afrontando el problema de la despoblación rural.

ATENCION A ESTUDIANTES

-Nueva revista digital interactiva como Guía de Orientación Universitaria al Estudiante. Ya está en marcha, se están incluyendo los textos con enlaces a los Servicios, se está maquetando por parte del Servicio de Comunicación, así como se están realizando los vídeos creados para esta revista (Rector, CEUMA, cada Servicio).

-Creación de vídeos orientativos para visualizar los Centros y sus Titulaciones. El VR de Comunicación grabará los vídeos y cada Centro una vez coordinado con nosotros se busca al estudiante que protagoniza el vídeo y habla del centro y de las titulaciones. La idea es que estos vídeos sirvan como presentación de las titulaciones y los centros a los estudiantes preuniversitarios.

VICERRECTORADO DE DOCTORADO Y POSGRADO

Microcredenciales: diseño e implantación de al menos 29 cursos con certificación de un mínimo de 1617 microcredenciales antes de abril de 2026, acogidas al Plan MicroCred del Ministerio de Universidades. Este plan permite financiar tanto la producción de microcredenciales, como becas y ayudas para personas en desempleo, baja renta o situación de vulnerabilidad. Los cursos deben responder a necesidades claras del mercado laboral, administraciones, tercer sector, etc. En este sentido se ha modificado el Reglamento de Enseñanzas Propias y Formación Permanente, para poder gestionar los fondos microcred del Ministerio, que nos corresponden más de 1,3 MM €€.

VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN, GABINETE Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

En los próximos meses, el Vicerrectorado de Comunicación, Gabinete y Proyección Universitaria desplegará estrategias para incrementar la presencia pública de la Universidad a nivel local, nacional e internacional. Para ello, destacaremos el potencial de la UMA como institución de excelencia en formación, investigación, innovación y emprendimiento, mediante acuerdos con medios de comunicación y, de forma especialmente intensa, a través de nuestros propios canales.

Desplegaremos un plan para mejorar la coordinación de la información entre el Equipo de Dirección y entre los distintos centros, departamentos, servicios y otras unidades. Además, se reforzará la visibilidad de las actividades diarias de la UMA, especialmente todas aquellas que son relevantes para la sociedad.

Se potenciarán los vínculos con el entorno social y educativo, con un énfasis particular en los Institutos de Educación Secundaria, para acercar la universidad al futuro estudiantado.

A nivel internacional, se buscará aumentar la proyección de la investigación y fomentar colaboraciones con universidades de prestigio para la difusión de proyectos conjuntos y eventos académicos.

Finalmente, en un contexto de creciente competencia, se actualizarán los reglamentos de Identidad Visual Corporativa con el objetivo de fortalecer la imagen institucional de la Universidad de Málaga.

VICERRECTORADO DE CULTURA

1. Desde el Vicerrectorado de Cultura se han establecido contactos institucionales para concretar posibles colaboraciones que, en algunos casos, se traducirán en la formalización de nuevos convenios. Entre ellos destacan las reuniones mantenidas con los responsables en materia de cultura del Ayuntamiento de Málaga y de la Diputación Provincial, la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, la dirección del Centro Andaluz de las Letras, del Instituto Andaluz de Artes Plásticas y Visuales, del Museo Picasso Málaga, de la Casa Natal Picasso y el Centre Pompidou Málaga, así como con responsables del Teatro del Soho, la Fundación Escultor Berrocal para las Artes o la Asociación Miguel Romero Esteo.

2. En la misma línea de gestión, en materia de relaciones internacionales se han atendido visitas en el Contenedor Cultural, organizadas por el Vicerrectorado de Internacionalización de la UMA, de representantes de universidades de diferentes países para intercambiar información y experiencias de gestión cultural universitaria.

3. A favor de ampliar la visibilidad de la acción cultural de la UMA fuera de la misma y establecer nuevos contactos para el desarrollo de actuaciones conjuntas, el Vicerrectorado de Cultura ha colaborado en la organización y el desarrollo del I Encuentro Iberoamericano sobre Cultura y Patrimonio Universitario, celebrado en la Universidad de Sevilla, así como en la edición de 2024 de CM Málaga - Culture & Museums International Tech Forum, y en La Noche en Blanco Málaga 2024.

4. De cara a la descentralización de la programación cultural UMA, desde nuestro Vicerrectorado se ha estrechado la colaboración con facultades y centros de la UMA para el desarrollo de exposiciones y la edición de publicaciones periódicas de contenido artístico y cultural, como el nº 26 de la revista Paradigma, que cuenta con aportaciones de profesorado y estudiantes de la UMA, y el nº 0 de Impasse, una publicación creada por alumnado, actual y egresado, de la Facultad de Bellas Artes de la UMA.

5. En materia de acción social, se han mantenido reuniones con el Vicerrectorado de Igualdad y

Política Social para posibilitar la venida y asistencia a la Universidad de Málaga de artistas refugiados palestinos. El Vicerrectorado de Cultura también ha organizado, en colaboración con la RedUMAxPalestina y la Asociación Al Quds Andalucía, un acto solidario, celebrado el 18 de junio de 2024 en el Contenedor Cultural con una mesa redonda y dos conciertos.

6. Se ha mantenido la programación semanal en el Contenedor Cultural de Teatinos con proyecciones de cine (cada martes), actuaciones escénicas (de teatro y danza, cada miércoles) y musicales (cada jueves), concluyendo con La Traca o fiesta de fin de curso de 2024. Se ha mantenido la colaboración con la Asociación Cultural Inclusiva Manquita Málaga, que organiza anualmente el Festival de Teatro Inclusivo que lleva su nombre (el Contenedor Cultural ha sido uno de los espacios de sus actuaciones en junio de 2024). También se ha organizado eventos en otros espacios de la UMA, como la conversación en el Paraninfo de El Ejido con el músico J, líder de la banda Los Planetas, a partir de la proyección de Arrebato (1979) de Iván Zulueta, o la proyección de documentales sobre el artista Robert Harvey en el edificio del Rectorado del parque.

7. En el apartado expositivo, en la Sala del Rectorado del parque se han organizado hasta ahora dos exposiciones temporales, Otros mundos (individual de Paloma Peláez), y Redtirada (colectiva de TFGs de alumnado egresado de Bellas Artes UMA), con una tercera exposición en marcha, a inaugurar en octubre de 2024. El Vicerrectorado de Cultura sigue al cargo de la exposición permanente de la Sala de la Muralla del Rectorado (recientemente está gestionando la necesaria renovación de varios proyectores en dicha Sala). En el Espacio Cero del Contenedor Cultural se han inaugurado tres exposiciones hasta junio de 2024: Aliquindraw, colectiva de dibujantes malagueños; Ellas son ciencia, divulgativa de científicas españolas en EE UU con paneles dibujados por la ilustradora chinoandaluza Quan Zhou, y Thelýglossos, individual de pintura de Ana Pavón, egresada de Bellas Artes UMA y artista emergente de carrera internacional actualmente. Hay dos exposiciones más programadas para el Espacio Cero durante otoño-invierno de 2024, en proceso ahora mismo.

8. De cara a la difusión de la programación cultural de la UMA, se ha creado una nueva red social del Vicerrectorado de Cultura, desde la que difundimos actividades organizadas tanto por dicho Vicerrectorado como por otros centros de la UMA y por FGUMA; una red social que se suma a la ya existente del Contenedor Cultural (esta última con casi 15.000 seguidores). Para el mismo objetivo, en febrero de 2024 confeccionamos un borrador para una futura web de Cultura UMA (en espera actualmente de la intervención de los vicerrectorados competentes en comunicación y programación informática).

9. Fancine 2024 (34ª edición del Festival de Cine Fantástico de la UMA, del 13 al 21 de noviembre de 2024). Se ha puesto en marcha su diseño y programación, la organización del evento y el desarrollo de actividades paralelas previas del Festival, así como la búsqueda de patrocinadores.

10. En relación a la promoción de nuevos proyectos de creadores noveles se ha publicado, con fecha 3 de julio, una Convocatoria para jóvenes artistas. La iniciativa busca eliminar las barreras iniciales, ofreciéndoles espacios y equipamientos de forma gratuita, así como darles visibilidad y publicidad en la programación cultural oficial de la universidad.

Líneas de acción futura para los próximos 6 meses:

Teniendo en cuenta el programa de gobierno en materia de cultura, nuestro primer objetivo es diseñar un 'plan propio de acción cultural' destinado a apoyar la creación e implementación de proyectos artísticos (literarios, plásticos, musicales, escénicos, etc.) de la comunidad universitaria. En esta misma línea, se resolverá y desarrollará la convocatoria publicada para jóvenes artistas con fecha 3 de julio de 2024. Los proyectos seleccionados formarán parte de la programación del Contenedor Cultural.

De forma paralela, se avanzará en la descentralización de actividades culturales, poniendo en marcha los dos espacios expositivos del nuevo pabellón de gobierno y se ampliará el uso del edificio de rectorado como centro cultural.

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTUTRAS Y SOSTENIBILIDAD

1.- Sacar a concurso la construcción de la nueva residencia de estudiantes

2.- Desarrollar el campus de clima neutro (producir tanta energía como consumimos)

3.- Incorporar el agua reciclada al riego del campus

4.- Completar el traslado del nuevo Pabellón de Gobierno

5.- Poner en valor la finca de la Máquina Grande (frente al aeropuerto de Málaga)

6.- Establecer el plan de pagos de las obras en construcción.

VICERRECTORADO PARA LA REFORMA ESTATUTARIA, RELACIONES DE EMPLEO Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- Redacción de Estatutos
- Aprobación de plan estratégico.
- Participación en los distintos procesos de negociación en materia de personal a nivel andaluz y de nuestra universidad

VICERRECTORADO DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IV PLAN DE IGUALDAD

Según lo establecido en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad, y en el IV Plan de Igualdad de la UMA se realizará al menos una evaluación intermedia.

SENSIBILIZACIÓN

Consolidar un sistema de ayudas para iniciativas en materia de igualdad para subvencionar cuantas acciones e iniciativas en materia de igualdad de género efectúen los miembros de la comunidad universitaria a fin de propiciar el cambio cultural necesario para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres

Consolidar la convocatoria anual de premios a los mejores TFG y TFM en igualdad de género y diversidad sexual para incentivar, reconocer y visibilizar las investigaciones del estudiantado de elevada calidad académica.

DOCENCIA

Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en las guías docentes de los estudios de Grado y Máster.

Incluir la perspectiva de género en la oferta de cursos, encuentros académicos y enseñanzas propias.

Promover el uso no sexista del lenguaje en las guías docentes de los estudios de Grado y Máster.

Emprender acciones de captación de alumnado femenino en los campamentos tecnológicos `para eliminar la brecha de género en el acceso a estos Grados.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Conmemoración del Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, para sensibilizar, concienciar y prevenir frente a la violencia de género dentro de nuestra comunidad universitaria.

Realizar campañas, actividades y cursos de formación para prevenir sobre la violencia de género.

Crear un reconocimiento de "Espacios Universitarios comprometidos contra la Violencia de Género".

FORMACIÓN

Realizar una formación específica dirigida a la comunidad universitaria y a los órganos de gobierno colegiados y unipersonales sobre igualdad de género.

POLÍTICA SOCIAL

CULTURA INTERGENERACIONAL

- AULA DE MAYORES+55:

Este próximo curso 24/25 celebramos el 30 aniversario del Aula de Mayores +55. A las actividades culturales que vayamos realizando a la largo del curso para conmemorar este acontecimiento, hay que destacar que vamos a poner en marcha la movilidad Erasmus + de este alumnado, al haber conseguido la Universidad de Málaga la acreditación para Educación de Personas Adultas y la dotación económica para poner en marcha estas movilidades. Asimismo, seguiremos organizando una semana internacional para acoger la visita de alumnado y profesorado de otras entidades europeas en este ámbito.

En cuanto a la Programación del próximo curso, tenemos intención de ampliarla incluyendo algunas actividades formativas en el Campus de Teatinos, que se sumarían a las de los espacios ya consolidados en el Campus del Ejido y en el Centro Cultural de La Térmica.

- PROGRAMA DE ALOJAMIENTO Y CONVIVENCIA CON PERSONAS MAYORES

Seguimos potenciando la participación de personas mayores en el Programa de Alojamiento con Estudiantes, con nuevas colaboraciones con el Ayuntamiento de Málaga, y la incorporación del Programa a los recursos ofrecidos desde el Teléfono de la Soledad. De igual forma se potencia la difusión del programa en el Aula +55 de la UMA y la presencia en espacios específicos para personas mayores. Con esta potenciación en la difusión del programa se busca, por un lado: conseguir paliar el problema de la soledad no deseada de nuestros mayores en Málaga y por otro disponer de un recurso habitacional más, para nuestro estudiantado con pobres recursos económicos y escasas posibilidades de alojamiento en la ciudad de Málaga.

UMA REFUGIA

Desde enero de 2024 gestionamos junto con ACNUR la incorporación para continuar estudios en la UMA de 4 estudiantes palestinos, que se acogen al Plan UMARefugia obtenido una beca de alojamiento y manutención en la residencia universitaria. En estas fechas, lamentablemente tenemos contacto con 2 de ellas ya que lograron cruzar la frontera de Egipto. Una de ellas llegará en agosto y esperamos la pronta incorporación de la segunda estudiante. También estamos a la espera de volver a contactar con los estudiantes que no pudieron cruzar la frontera para facilitarles el acceso a los estudios universitarios.

DELEGACIÓN DEL RECTOR EN MATERIA DE PERSONAL

1. Aprobación Reglamento Teletrabajo.
2. Aprobación Modificación Reglamento Bolsas de Trabajo.
3. Aprobación Oferta Empleo Público.
4. Aprobación Norma reguladora jubilación parcial PTGAS laboral.
5. Directrices RPT.
6. Modificación Instrucción Interna.

DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA INSPECCIÓN

- Puesta en marcha del nuevo plan de actuación de la Inspección de Servicios. Curso 2024/25.
- Puesta en marcha de una nueva aplicación para la reserva de espacios en coordinación con SCI, SICAU y Gerencia.
- Licitación de cafetería nuevo Pabellón de Gobierno.
- Licitación de servicio de cafetería y comedores de centros que están caducados o próximos a caducar
- Licitación de Mutua de Accidentes de Trabajo. La anterior licitación es del año 2009.
- Licitación explotación residencia Alberto Jiménez Fraud. La anterior licitación es del año 1997.
- Licitación servicio de seguridad. La anterior licitación es del año
- 2014 y caducó la última prórroga en 2020.